



Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Escuela de Posgrado

Programa Académico de Maestría en Psicología

EFFECTOS DE UN PROGRAMA: “PAUTAS DE CRIANZA  
SALUDABLE” EN MADRES DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

Tesis presentada por:

NOEMÍ PAMELA GAMONAL GARAY

Para obtener el Grado Académico de:

MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA

con mención en Prevención e Intervención en Niños y Adolescentes

Asesor

Segundo Julio Silva Cruz

Cod. Orcid:0000-0002-0053-1659

Lima – Perú  
2022

Los miembros del jurado han aprobado el estilo y el contenido de la tesis sustentada por:

NOEMI PAMELA GAMONAL GARAY

Segundo Julio Silva Cruz

---

Nombres(s) y Apellidos, Asesor

Dennis Rolando López Odar

---

Nombres(s) y Apellidos, Miembro

Sabina Lila Deza Villanueva

---

Nombre(s) y Apellidos, Miembro

Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón

---

Nombre(s) y Apellidos, Miembro

---

Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón  
Directora Escuela de Posgrado



## RESUMEN

La siguiente investigación tuvo como objetivo evidenciar los efectos del Programa de Pautas de Crianza Saludable, para desarrollar prácticas educativas familiares en 13 madres del distrito de San Juan Miraflores en la ciudad de Lima. Dicha investigación es aplicada de nivel explicativo y diseño cuasi experimental. El instrumento utilizado fue el Cuestionario de Escalas de Identificación de "Prácticas Educativas Familiares" de García y Román. Siendo el instrumento confiable y ratificando su confiabilidad a través del uso en la presente investigación. Los resultados indican que existen diferencias significativas en el estilo de crianza autoritario y equilibrado mas no en el estilo de crianza permisivo se encontró que en análisis descriptivo hubo diferencias en el pre test (M= - 4.38; DE= 12.55) y pos test (M = 11.00; DE= 11.78) lo que implico que las practicas mejoraron a raíz de la aplicación del programa, se reportó también que esta mejora fue significativa ( $p < .001$ ).

**Palabras clave:** Prácticas educativas familiares, estilos de crianza, programa.

## ABSTRACT

The following research aimed to demonstrate the effects of the Healthy Parenting Guidelines Program, to develop family educational practices in 12 mothers from San Juan Miraflores district in Lima. This research is applied at an explanatory level and quasi-experimental design. The instrument used was the Garcia and Roman "Family Educational Practices" Identification Scales Questionnaire. Being the reliable instrument and ratifying its reliability through the use in the present investigation. The results indicate that there are significant differences in the authoritarian and balanced parenting style but not in the permissive parenting style. It was found that in the descriptive analysis there were differences in the pretest (M= -4.38; SD= 12.55) and posttest (M = 11.00; SD= 11.78) which implied that the practices improved as a result of the application of the program, it was also reported that this improvement was significant ( $p < .001$ ).

**Keywords:** Family Educational Practices, parenting styles, program.

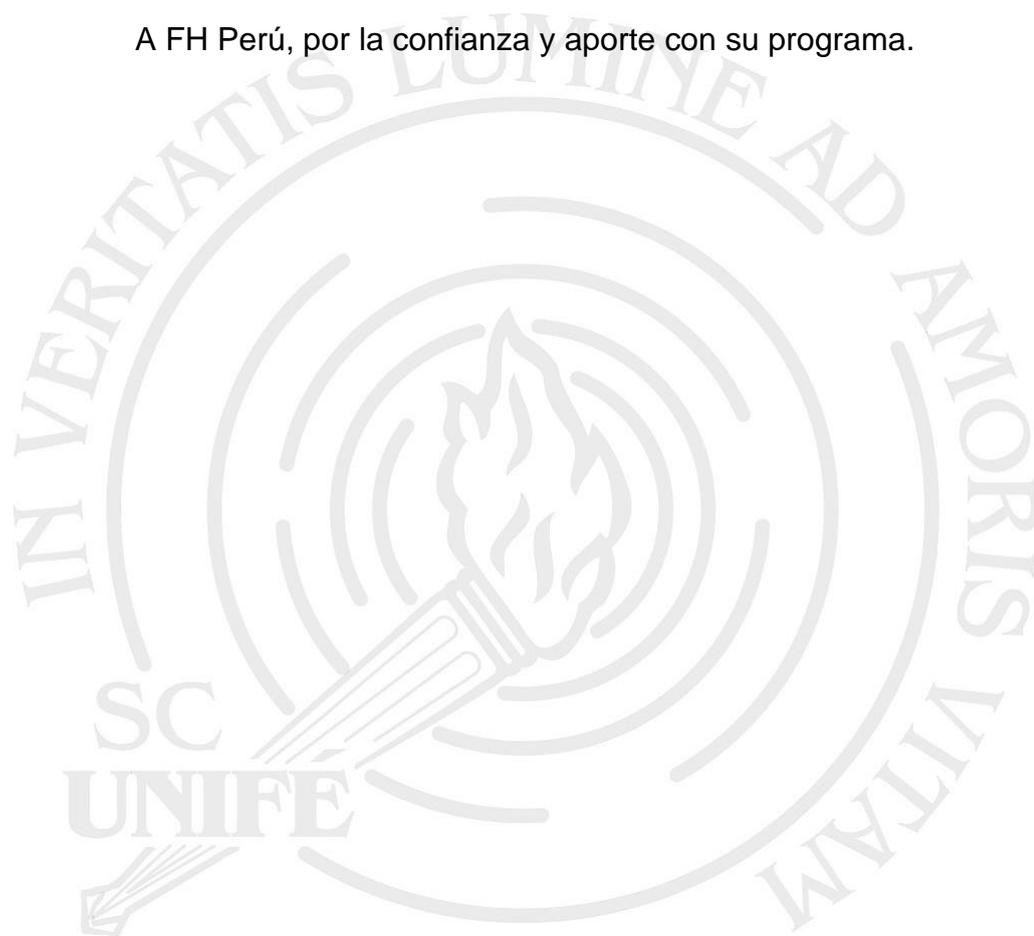
## RECONOCIMIENTO / DEDICATORIA

A Dios, por hacer mis sueños realidad.

A Ángel, por ser mi apoyo y soporte incondicional.

A Isaac, porque hace que este mundo se ilumine para mí.

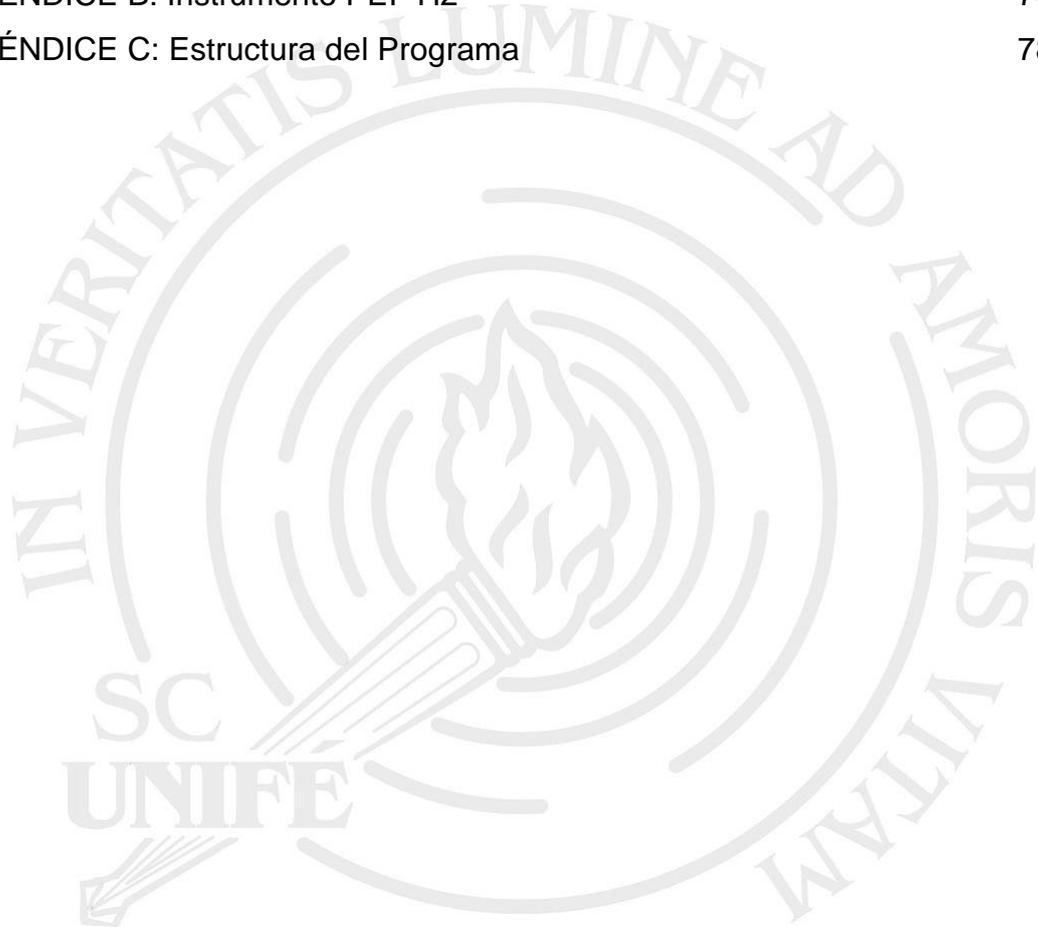
A FH Perú, por la confianza y aporte con su programa.



# ÍNDICE

|   | Página |
|---|--------|
| RESUMEN/ABSTRACT                                    | 4      |
| RECONOCIMIENTO/DEDICATORIA                          | 5      |
| ÍNDICE  | 6      |
| LISTA DE TABLAS                                     | 8      |
| LISTA DE FIGURAS                                    | 9      |
| INTRODUCCIÓN  | 10     |
| CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN            | 12     |
| 1.1 Planteamiento del problema                      | 12     |
| 1.2 Justificación de la investigación               | 15     |
| 1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación | 16     |
| 1.4 Objetivos de la investigación                   | 17     |
| 1.4.1 Objetivo general                              | 17     |
| 1.4.2 Objetivos específicos                         | 17     |
| CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO                          | 18     |
| 2.1 Antecedentes de la investigación                | 18     |
| 2.2 Bases teóricas                                  | 22     |
| 2.3 Definición de términos                          | 40     |
| 2.4 Hipótesis                                       | 42     |
| 2.4.1 Hipótesis general                             | 42     |
| 2.4.2 Hipótesis específicas                         | 42     |
| CAPÍTULO III: MÉTODO                                | 43     |
| 3.1 Nivel, tipo y diseño de la investigación        | 43     |
| 3.2 Participantes                                   | 43     |
| 3.2.1 Población                                     | 43     |
| 3.2.2 Muestra                                       | 44     |
| 3.3 Variables de investigación                      | 45     |
| 3.3.1 Variable independiente                        | 45     |
| 3.3.2 Variable dependiente                          | 45     |
| 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 46     |
| 3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos   | 48     |

|   | Página |
|---|--------|
| CAPITULO IV: RESULTADOS                         | 49     |
| CAPITULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS             | 57     |
| CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES     | 63     |
| 6.2 Recomendaciones                             | 63     |
| REFERENCIAS                                     | 66     |
| APÉNDICE  | 70     |
| APÉNDICE A: Formato de Consentimiento Informado | 71     |
| APÉNDICE B: Instrumento PEF H2                  | 74     |
| APÉNDICE C: Estructura del Programa             | 78     |



## LISTA DE TABLAS

| Tabla  | Página |
|--|--------|
| 1. Análisis descriptivo y normalidad               | 49     |
| 2. Análisis del impacto del programa               | 50     |
| 3. Análisis de impacto sobre el estilo autoritario | 52     |
| 4. Análisis de impacto sobre el estilo equilibrado | 53     |
| 5. Análisis de impacto sobre el estilo permisivo   | 55     |



## LISTA DE FIGURAS

| Figura   | Página |
|--|--------|
| 1. Análisis del impacto del programa               | 51     |
| 2. Análisis de impacto sobre el estilo autoritario | 53     |
| 3. Análisis de impacto sobre el estilo equilibrado | 54     |
| 4. Análisis de impacto sobre el estilo permisivo   | 56     |



## INTRODUCCIÓN

La crianza saludable es un tema que urge trabajar hoy en día y que está plenamente articulado con las practicas educativos familiares que los padres ejercen al interno de las familias, los niños, niñas y adolescentes pueden beneficiarse de los estilos saludables como pueden perjudicarse del mal ejercicio de ellos.

Esta realidad es consecuente con las manifestaciones conductuales que los niños, niñas y adolescentes dan a conocer alrededor de su entorno y como pueden afrontar los desafíos propios de la vida, así como las proyecciones en sus planes de vida, es así que las familias cumplen un papel primordial en el adecuado desarrollo de la crianza de los niños.

Las familias cumplen ese rol fundamental propiciador de un escenario cálido, disciplinado, saludable que todo niño y niña necesita para asegurar el éxito integral en sus vidas.

En el capítulo I podremos entender como la presente investigación quiere responder a un problema latente sobre los estilos de crianza así mismo tendremos los objetivos de dicho estudio, en el capítulo II esbozaremos de manera teórica el fundamento de nuestras acciones conforme al programa que se plantea siendo fundamentada por teorías que ayudaran a entender y comprender la problemática que estamos abordando, el capítulo III daremos a conocer los métodos estadísticos y el instrumento usado para demostrar nuestros hallazgos, el capítulo IV socializaremos los resultados y como estos nos llevan a analizar las variables que podremos verlo en el capítulo V, cerrando dicha investigación con los conclusiones y recomendaciones en el capítulo VI.

El presente estudio busca analizar a profundidad los efectos del Programa de pautas de crianza saludable que la organización de ayuda al desarrollo Fundación contra el Hambre Perú viene ejecutando por cinco años en las zonas más empobrecidas de la ciudad de Lima. De esta manera la investigación contribuirá en analizar y argumentara la eficacia del contenido que el programa ha estado implementando, así como ayudara a realizar los ajustes correspondientes para seguir llevando el programa a otras zonas del Perú como aquellos países que son parte de la organización.

La crianza saludable es un derecho que todo niño y niña necesita y las familias tienen que asegurar el pleno ejercicio de sus derechos, un buen ejemplo del abordaje de esta temática en la esfera comunitaria y el compromiso de las comunidades y familias para superar las dificultades que esto significa es un buen llamado al cambio social.

# CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

## 1.1 Planteamiento del problema

Actualmente el ejercicio de la disciplina física o castigo físico es una forma habitual que emplean los cuidadores y/o progenitores para corregir algunas conductas inadecuadas de sus hijos. Según UNICEF (2017) manifestó que hubo cerca de 300 millones de niños de 2 a 4 años que fueron disciplinados con violencia por parte de sus cuidadores; o sea de 6 de cada 10 niños y niñas son agredidos al interno de sus familias por fines de disciplina.

Tomando en cuenta las estadísticas nacionales tenemos al ENDES (2018), refiere que la violencia es un gran problema social con grandes problemas en la salud y a nivel económico, el cual afecta el desarrollo de las familias de manera saludable y deja grandes secuelas. (p. 287)

En el marco del empleo de la disciplina en el ambiente familiar los padres suelen caer en contradicciones en sus acciones o se envuelven en la polaridad ocasionando maltrato infantil, según el ENDES (2018), El maltrato infantil es la acción infringida por un adulto hacia un niño por cualquier acción u omisión no accidental, el cual genera irreparable daño en su aspecto físico, psicológico y/o social. Es así que los niños se convierten en víctimas pasivas de los adultos, evidenciándose con miedo, ansiedad y culpabilidad. (p.303)

ENDES (2018), refiere, sobre los padres o tutores que modifican el comportamiento de sus hijas/hijos de 1 a 5 años de edad cuando estos tienen una mala conducta, evidenciando falta de respeto, desobediencias a normas y las maneras que utilizan para corregirlos.

Según las estadísticas las madres son aquellas que corrigen con mayor

frecuencia (94,3%); seguido del padre con 63,6%. Es destacable que 3,4% de las cuidadoras entrevistadas menciono que nadie corrige en el hogar.

Referente a las formas de correcciones a sus hijas/os el padre y la madre usan la reprimenda verbal cuando se porta mal, no obedece las indicaciones o muestra falta de sujeción a la autoridad (61,7% y 60,9%, respectivamente); le sigue, el dialogo con el niño y niña para exponer su conducta; 44,0% en la madre y 43,5% en el padre. Las conclusiones mostraron que es la madre quien usa otras formas de castigo, como prohibirles lo que más les gusta (35,6%), palmadas (20,4%) y golpes o correctivos físicos (11,1%) frente al padre con (30,6%, 11,1% y 9,8%, respectivamente). (p.304)

ENDES (2018), manifestó que un 63,2% de las mujeres han sufrido de algún tipo de violencia por parte de su compañero o esposo en algún momento. Violencia psicológica y/o verbal (58,9%), empleo de gritos, humillaciones, desprecios, burlas, ironías, amenazas, situaciones de control y otras acciones para socavar su autoestima. La violencia física (30,7%) es la agresión a través de empujones, patadas, golpes abofeteadas, entre otras y la violencia sexual (6,8%), que es cualquier actividad o contacto sexual que ella no aprueba, siendo obligada a tener relaciones sexuales. (p. 289)

El estado de agresividad por las que circulan muchas de las madres genera en ellas un descontrol que provoca índices elevados de agresividad tanto física como psicológica exponiéndose a perpetuar prácticas de crianza no saludables, es así que la familia se convierte en un grupo social donde se puede encontrar conductas y comportamientos violentos Strauss y Gelles (1986).

En la actualidad uno de los episodios cotidianos sociales es la violencia ejercida hacia las mujeres en la esfera familiar. Los menores que viven bajo

violencia de género y que conviven con la violencia entre sus padres, son niños que van tener mayor posibilidades de normalizar la violencia y ser víctimas de maltrato y que sus tutores o padres sean agresivos al interior de las familias insertando dinámicas familiar no saludables y nocivas para los niños y niñas. (UNICEF 2006).

Lo que agrava las condiciones en las que se encuentran las madres frente a episodios de violencia o maltrato ya que es importante destacar que las madres sufren un deterioro de su salud mental, limitando su rol al interior de sus familias, imposibilitando que puedan ejercer su rol de manera normal o cotidiana, por lo que podrían estar expuestas ante situaciones de negligencia, castigos inadecuados ejerciendo violencia física o psicológica (Save the Children, 2008).

Es preciso destacar que en el Perú y específicamente en Lima no es ajeno este tipo de situaciones donde las madres se encuentran en desventajas al interno del grupo familiar, como bien lo demuestran las encuestas hablamos de un 34.5% de los niños estaban presentes cuando sus madres eran maltratadas. Hay una alta probabilidad que estas madres estén considerando como alternativas para la crianza practicas inadecuadas que afectara a sus niños, es un problema a nivel global que puede perpetuarse a lo largo de la vida (UNICEF 2009), esto ha sido reconocido como un problema de salud público y social en décadas recientes (Erickson y Egeland 2002; Mercy y Krug, 2002).

Por todo lo planteado urge tener alternativas de solución y dotar a las madres de herramientas básicas que pueda dar información acertada y provoque cambios en sus estilos de crianza que ayuden a mejorar su condición de formadoras y contribuyan a la sociedad creando entornos saludables por sus hijos.

### **1.1.1 Formulación del problema**

Considerando que existe una influencia directa en el desarrollo físico, psíquico emocional de los estilos de crianza ejercido por las madres, planteamos la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo es el efecto de un programa de “pautas de crianza saludable” sobre las prácticas educativas familiares en un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores?

### **1.2 Justificación de la investigación**

La ejecución de la presente investigación es factible su desarrollo por las siguientes razones:

En primer lugar, beneficiara directamente a las madres participantes en el programa, ya que ayudara a mejorar sus prácticas educativas familiares dejando a un lado prácticas no saludables neutralizando consecuencias que dañen la integridad de sus hijos.

Otro grupo beneficiario indirecto del programa serán los hijos de las madres participantes, ya que ellos se beneficiarán de los cambios ejercidos en los estilos de crianza, asegurando el adecuado desarrollo y creando mayores oportunidades para un adecuado ejercicio de sus derechos.

La comunidad de San Juan de Miraflores ya que las practicas saludables contribuirá en establecer un adecuado clima de protección en los niños, desde el enfoque ecológico toda acción ejercida en los micro sistemas familiares tiene un efecto directo en el ambiente social de la comunidad.

Finalmente, los investigadores de la profesión se beneficiarán debido a que tendrán un aporte sustancial de reflexión y análisis respecto a las dos variables de estudios en dicha investigación.

### **1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación**

El presente estudio será realizado en las madres de la comunidad de Torres de Minas del distrito de San Juan de Miraflores, que corresponde al departamento de Lima. Las madres pertenecen a la clase baja donde cuentan con muchas limitaciones como educación básica, acceso a la salud, problemas de salud mental, violencia familiar, etc.

La investigación será ejecutada en el año 2020 y los resultados que se alcanzaran a partir de la aplicación del programa “Pautas de crianza saludable” servirán para futuras investigaciones que estén interesadas en las mismas variables usadas en esta investigación.

Las limitaciones de la investigación propuesta son:

En primer lugar, falta bibliográfica aplicada a la realidad de nuestro país, ya que solo se encuentran investigaciones extranjeras con otras realidades en contexto, idioma y cultura.

En segundo lugar, la muestra de la investigación a realizar es en una población de madres de zona periurbana, por lo que las conclusiones de dicha investigación serán válidas a contextos similares.

En tercer lugar, las sesiones del programa están cohesionadas unas tras otra por lo que la participación de las madres debe ser constante.

Finalmente, estamos regidos bajo la voluntad de participación de las madres, su compromiso con el programa debe estar regido por su asistencia por un periodo de dos a tres meses.

## **1.4 Objetivos de la investigación**

### **1.4.1 Objetivo general.**

Determinar los efectos del programa “Pautas de crianza saludable” en las prácticas educativas familiares de un grupo de madres de San Juan de Miraflores.

### **1.4.2 Objetivos específicos.**

- Describir el efecto del programa “Pautas de crianza saludable” en el estilo autoritario de un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores.
- Describir el efecto del programa “Pautas de crianza saludable” en el estilo equilibrado de un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores.
- Describir el efecto del programa “Pautas de crianza saludable” en el estilo permisivo de un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores.

## **CAPITULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Antecedentes de la investigación**

#### **2.1.1 Internacionales.**

Marín-Quintana, Máiquez, Rodrigo, Byme, Rodríguez, Rodríguez-Suárez (2009), realizaron un programa de intervención titulado “Programa de Apoyo Personal y Familiar”, el cual tuvo como objetivo principal que los padres mejoren sus prácticas educativas familiares, mediante prácticas reflexivas, saberes propios y el rol como padres o cuidadores, sobre el proceso evolutivo de los hijos y las hijas. La evaluación del programa estuvo constituida por una muestra de 340 madres (de las cuales 185 fueron parte del grupo experimental y 155 del grupo control), el programa estuvo conformado por 6 módulos de habilidades parentales, cada uno de los cuales tuvo entre 4 a 7 sesiones, haciendo un total de 31 con una frecuencia de una sesión semanal. Los resultados mostraron cambios significativos en tres variables de medición: las ideas del desarrollo y educación infantil, la percepción de la agencia personal y las prácticas de crianza. Se logró que las madres reconocieran autoeficacia, control interno, reconocimiento en las dificultades parentales y acuerdo de parejas; Así mismo modificaron sus prácticas educativas siendo menos permisivas, negligentes y menos coercitivas

Chuima Roxana (2018), Investigaron los estilos de Crianza Parental y la influencia en el rendimiento académico. El estudio encontró que existe una relación significativa entre estas dos variables donde se usó el instrumento de “Escala de Estilos de Crianza de Steinberg adaptado por Merino 2004” empleándose una muestra de 180 estudiantes, dando como resultado que el

27.2% de los padres presenta un estilo permisivo, 25% negligente, 16.7% estilo autoritativo, el 17.8 mixtos y el 13.3 autoritarios, hallándose que los estilos de crianza repercuten en un 27.8% sobre el rendimiento académico ya que 47.8% presentaba lo previsto, 50% lo en proceso y el 2.2% logro en inicio.

Navarrete (2011) realizó una investigación para analizar el comportamiento de las variables Calidad de vida familiar y Estilos de Crianza Parental que prevalecen en un grupo de padres con hijos preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula. La investigación fue descriptivo, cuantitativo y correlacional y las variables se midieron con los siguientes instrumentos: Cuestionario de Comportamiento Parental para Niños CRPBI, Cuestionario de Calidad de Vida Familiar y Cuestionario de Estilos de Crianza. La muestra la conformo 46 familias con padre, madre e hijo/a preadolescente con edades que oscilaban entre 11 y 13 años quienes cursaban el sexto o séptimo año básico, luego del uso de los estadísticos se concluyó que las prácticas educativas familiares que predominantes fueron el estilo de crianza con autoridad, esto desde la óptica o percepción tanto de los hijos de los padres. Por otro lado, el estudio arroja una correlación significativa y positiva de la crianza con autoridad y la calidad de vida familiar en su satisfacción como a nivel de importancia.

Delgadillo y Estrada (2014) hicieron un estudio sobre los Estilos de Crianza y Rasgos de Personalidad en hombres que estaban involucrados con problemas de suspensión, persecución penal y mediación con énfasis en casos de violencia familiar contra sus parejas, el objetivo general del estudio era examinar los estilos de crianza de procedencia de los participantes y estudiar sus rasgos de personalidad. La investigación fue de tipo mixto con predominancia cuantitativa,

para abordar el eje cualitativo se realizaron grupos focales y entrevistas a profundidad, asimismo se aplicó el Cuestionario de los 16 Factores de Personalidad para el eje cuantitativo. Los resultados arrojaron el estilo Autoritario Represivo, los rasgos de personalidad predominantes en la muestra son: Actitud cognitiva (-), Posición social (-), Certeza individual (-), Inteligencia (-), Impulsividad (-), Emotividad (-), Consciencia (-), Introversión (-), Poca ansiedad (-), susceptibilidad (-) y Dependencia (-). No se encontró relación entre estilos de crianza y rasgos de personalidad en la muestra, infiriéndose que se puede deber a que no únicamente el estilo de crianza determina los rasgos de personalidad de los individuos, dado que la personalidad se definirá por múltiples factores.

### **2.1.2 Nacionales.**

Gee (2018), investigó el efecto de un programa de intervención de conductas parentales en padres de niños entre 0 a 10 años de edad, en una institución educativa privada cuya muestra estuvo conformada por 22 madres y padres, siendo el diseño pre experimental de pre prueba y post prueba, se usó como instrumento de recolección de datos el inventario de Conducta Parental adaptado al contexto peruano, los resultados demostraron que el programa tuvo efectos considerables sobre las conductas parentales, tanto en la dimensión de Hostilidad/Coerción ( $d=2.56$ ), así como en el de Apoyo/Compromiso ( $d=1.18$ ). obteniendo puntajes bajos en conductas relacionadas con agresión (gritos, castigos físicos), observando un incremento marcado en conductas vinculadas a generar sensación de apoyo, afecto y soporte emocional, concluyendo que el programa tuvo efectos en la modificación de conductas parentales de los

participantes.

Reyes (2013), investigó para analizar los estilos de crianza en niños en una escuela de Chupaca y la relación que existe con las conductas agresivas manifiestas, la investigación fue descriptivo correlacional, se dio a conocer los estilos de crianza usados en las familias de los niños, así como cuales eran las formas de manifestaciones de las conductas agresivas, el estudio abarco una muestra de 100 niños y niñas quienes estaban catalogados como agresivos, se usaron instrumentos como cuestionarios y observación directa. La investigación es de tipo cualitativa usándose el estadístico de Z DE GAUS, así como la prueba binomial de Bernoulli para una proporción en muestras pequeñas ( $n < 50$ ), al 95% de confianza estadística. La prueba de Hipótesis se realiza al 95% de confianza Estadística. Los resultados arrojaron que el estilo Autoritario seguido del estilo permisivo son los más usado en los hogares. Concluyendo que estilo mencionado es el que influye directamente en la manifestación de las conductas agresivas de los niños en la escuela, impactando en el relacionamiento con los compañeros.

Chuima (2017) Investigo las prácticas educativas familiares de un grupo de estudiantes de primer y segundo grado de secundaria de un centro educativo particular en el distrito de Chorrillos, si los estilos de crianza tienen relación con el rendimiento escolar y si existe relación entre ambas variables, la investigación es un diseño no experimental transversal, con un tipo descriptivo– correlacional. La muestra fueron 335 estudiantes, se usó el instrumento de “Escala de Estilos de Crianza de Steinberg, adaptado por Merino en el 2004”. El resultado que se halló es que los estilos de crianza repercuten en 27.8% en el rendimiento escolar en los estudiantes.

Loaiza (2017) presento una investigación para analizar los niveles de competencias parentales de padres de familia de los alumnos de tercer y cuarto grado de una institución privada, la muestra consistió 104 padres, y se usó la Escala de Competencias Parentales Percibidas (versión padre), el diseño transversal y no experimental, los resultados arrojaron que existe un nivel adecuado en las dimensiones de asunción de rol no obstante mostro déficit en la dimensión de ocio, escolar y tiempo compartido.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 Perspectiva de las Prácticas Educativas.**

La Real Lengua española, define crianza como la acción y afecto de criar, nutrir, alimentar, instruir, educar y desarrollar para crecer. DeMause (1991).

La Organización Mundial de Salud (OMS) conceptualiza familia como “los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos, a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial”.

Según la OMS, podemos definir la familia como “conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vinculo consanguíneo o no, con un modo existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan”.

La familia tradicional se ha basado en los parámetros de la educación familiar que ha recibido de los antepasados acerca de cómo administrar la economía, como socializar y convivir con los demás y como transmitir los valores. Es así que a mitad del siglo XX se presencia una migración de un estándar

educativo referentemente represivo a uno relativamente permisivo. Somos conscientes que existe diferencias culturales, son evidentes entre las clases sociales, de un país a otro.

Sobre los valores familiares Paradas (2010) refiere que:

Los valores familiares están enfocados en el niño, en su formación, su desenvolvimiento y articulado a sus necesidades. La persona necesitara de integración e interrelación con su esfera social que le ayudara a alcanzar la madurez. Daremos una valoración a como ese alcance se establece de diferentes modos y formas que tendrá como finalidad pasar por procesos que le permitan consolidar su personalidad. Hay una necesidad recíproca entre los adultos y niños que recae la raíz del proceso educativo. Los padres necesitan a los hijos para trascender de algún modo y demostrar sus logros que están rodeados de aspectos culturales que influncian directamente en el comportamiento de los niños, es así que el adulto en este caso los padres se convierten en un eje fundamental para asegurar el pleno bienestar y sobrevivencia de los niños. (p. 27).

Los niños y niñas no pueden ser abandonados a sus propios recursos, porque las practicas educativos familiares son una necesidad para ellos ya que podrán desarrollarse de manera plena y esto posibilitara una vida adecuada y gratificante. La educación es un elemento neurálgico y es evidente en el ser humano. Educar es nutrir, amar, hacer crecer, instruir y todos hemos tenido esa necesidad como un fundamento absoluto de nuestro propio desarrollo, cuando hemos sido pequeños. Es válido pensar si cada uno de nosotros hemos sido objeto de enseñanza en algún momento de nuestras vidas, así mismo tenemos

el absoluto potencial educativo para enseñar a otro ser humano, por lo tanto, el ser humano está preparado para ejercer la tarea educadora con alguien y por consiguiente ejercer prácticas educativas en sus hogares.

Podemos escuchar casi siempre como deberíamos enseñar o cómo debemos practicar esa tarea educativa hacia los niños, como vamos ejerciendo una disciplina positiva o negativa en nuestros hijos, fácilmente señalamos las actitudes y comportamientos inadecuados, aconsejamos y, en algunas ocasiones, solo dejamos fluir la intuición, lo que hemos visto al interno de la familia o por el sentido común, siendo la mejor de las intenciones el transmitir las experiencias.

Fácilmente los padres caen en la práctica de ejecutar lo que hicieron con ellos, adecuarse a los nuevos modelos o corrientes de educación, suelen ser alternativas que muchos de los padres escogen hoy en día. Con respecto a la mencionado Paradas José (2010) refiere que “La familia se ha comportado durante bastante tiempo con una rígida estructuración de roles familiares. El padre dotaba económicamente a la casa, la madre sería la encargada de la educación de los hijos” (p. 28).

Los padres asumen un rol crucial en relación con sus hijos, ellos llegan a ser el modelo fundamental y más importante de sus vidas y la carencia de apoyo y de responsabilidad parental son acciones que ocasionarían graves limitaciones en la vida de sus niños y niñas.

La agrupación de conductas que los padres aprecian como adecuadas y deseables en sus hijos tanto para su integración social como para su desarrollo se conoce como estrategias de socialización, lo que los padres esperan que acontezca respecto a sus hijos y los medios para alcanzar esos estadios deseables (Goodnow 1985). Las estrategias de socialización y el fin que los

padres ejercen con los hijos tiene relación directa, con el menor o mayor grado de comunicación tales como permisividad – restricción, calor-frialdad, aceptación-rechazo, son diversas las dimensiones o variables que se articulan que dan como consecuencia estilos educativos determinados.

Ya a mediados del siglo pasado se han visto tipificado el relacionamiento entre los padres e hijos, algunas variables fundamentales consideradas en las prácticas educativas familiares de socialización son control-rechazo y dominio-sumisión, y que Rollins y Thomas (1979) las define las definen como «intentos de control» y «apoyo parental».

Hay muchos autores que abordan dicha interacción desde los años 1963 hasta la actualidad. Todos estos autores mencionan y dan evidencias de las innumerables prácticas que pueden ejercer los padres en los métodos de socialización de sus hijos apoyadas en las dimensiones control y apoyo parental. Por ejemplo, cuando un niño o niña manifiesta una conducta inadecuada, una gran mayoría de padres se inclina por retirarle algún privilegio a sus hijos (restringir acceso a dispositivos electrónicos o no salir a jugar); otros padres opinan que el dialogo con los niños es una gran alternativa para analizar en conjunto el comportamiento inadecuado; otros opinan que los niños pueden estar libres ya que ellos mismos aprenden de sus propias conductas. No cabe duda, que los padres ambicionan lo mejor para sus hijos, pero lo importante es entender como aparecen las distintas estrategias educativas, de acuerdo a condicionamientos como la edad, el momento manifiesto de la conducta en particular, o la madurez psicológica del niño en cada momento educativo. Dichas dimensiones se han disgregado con el paso del tiempo y, en la actualidad, se consideran cuatro aspectos distintos en las conductas de los progenitores: afecto

en la relación, grado de control, grado de madurez y la comunicación entre padres-hijos (Moreno y Cubero, 1990; Solé, 1998; Ochaita,1995). Estas dimensiones y su articulación entre ellas manifiestan unas experiencias educativas diversas que los niños viven en su familia y que determinara naturalmente su desarrollo.

### **2.2.2 Estilo de crianza.**

Los Estilos de Crianza son el conjunto de conductas y estrategias que emplean los padres hacia los hijos. Los padres son los que asumen el rol principal de protección y cuidado de los niños, desde la infancia hasta la adolescencia (Díaz, 2013). Esto revela una profunda responsabilidad en los padres que serían los primeros y los principales trasmisores de valores, principios, hábitos, creencias, actitud hacia la vida. En este sentido, su función es psicológica, educativa, económica y social. Las dimensiones de control, existencia de normas y exigencias a los hijos son aquellas que caracterizan las prácticas educativas de los padres. El afecto explícito y la comunicación son otras dimensiones de mayor o menor comunicación entre padres e hijos (Vega, 2006).

La comunicación, el control y el amor, que muestran los padres a sus hijos y el grado de madurez que los niños posean son características en los procesos de crianza de las familias que se manifiestan de manera frecuente (Moreno, Cubero. 1990). Para insertar a los niños en la sociedad cada familia empleara este tipo de características para facilitar la inserción adecuada en el tejido social. Los padres usaran estrategias de socialización para regular la conducta de sus hijos; estas estrategias se expresan en estilos educativos familiares y la elección dependerá de aquellas variables personales tanto de los padres como de los

hijos (Ceballos, Rodrigo. 1998).

Según Solís, Díaz. (2007). Destaco que existe creencias alrededor de la crianza y las prácticas de los padres estos no siempre suelen relacionarse entre sí, debido a que hay creencias que asumen pautas preestablecidas que mencionan cómo educar a los hijos y las prácticas describen los comportamientos concretos que tienen de los padres para formar a los niños hacia una socialización adecuada. Asimismo, las dimensiones básicas con las que se soportan los padres para la ejecución de la socialización son el control y el apoyo, siendo el control básicamente relacionado con la autoridad parental y el apoyo está relacionado al dialogo que apertura el razonamiento, la comprensión y el afecto. Estas dimensiones originan determinados modelos de crianza o estilos educativos parentales establecidos por Baumrind.

Vega (2006), identificara cuatro estilos de crianza: estilo democrático, padres que formaran a sus hijos en forma racional tomando en consideración su edad, características individuales y circunstancias particulares, estos padres dirigen las diversas actividades de sus hijos de forma saludable; el estilo permisivo, ejercida por aquellos padres que permiten que los niños rijan y dirijan sus propias actividades, son los hijos quienes tienen el manejo de los padres suelen doblegarse frente a sus requerimientos y caprichos; y finalmente el estilo autoritario, es impositivo, no existe la negociación, existen normas direccionadas e inflexibles, no hay consideraciones por la edad o características individuales y diferentes circunstancias de la vida.

### **2.2.3 Teoría sobre Estilos de Crianza de Diana Baumrind.**

Baumrind era psicóloga del desarrollo, he hizo múltiples investigaciones sobre niños preescolares y su relación con sus padres, sus estudios revelaron

que había dos dimensiones en la formación de los hijos, los cuales eran; el grado de control hace referencia al ejercicio de control de los padres sobre los hijos, con la finalidad de influir sobre su conducta, a través de estrategias como el castigo físico, la amenaza, privación, la manipulación de afecto, demostración de enfado, decepción y manipulación; *comunicación padre-hijos* la trasmisión de mensajes entre padres e hijos puede ser bajo o alto el nivel alto va incluir al hijo por el contrario el nivel bajo impide toda expresión de los niños; *Exigencias de madurez* va hacer referencia a la exigencias que los padres van hacer sobre sus hijos como aquellos padres que van exigir una alto nivel de madurez provocara crecimiento y autonomía en los niños mientras que los padres con poca exigencias no van a plantear metas a sus hijos y por el contrario subestiman la competencias de sus niños; *afecto en la relación o implicación afectiva* hace referencia al afecto e interés expresado por los padres, aquellos padres que tienen alto afecto son los que van expresar más cercanía con sus hijos siendo explicito su comportamiento de interés y cuidado por sus hijos están pendientes de sus necesidades, los padres bajos en afecto son pocas la veces que expresan preocupación o interés por las necesidades emocionales de sus hijos, bajo estas dimensiones Baumrind conformo tipologías de tres estilos de crianza y conceptualizo los patrones conductuales característicos de cada estilo: el estilo con autoridad, autoritario y el patrón de estilo permisivo Papalia (2005). La planteado por Baumrind (1966) ha contribuido en instalar relaciones consistentes entre cada uno de los estilos de crianza y los comportamientos de los niños y niñas. Describiremos los estilos de crianza parentales:

### **2.2.3.1 Estilo con Autoridad.**

Papalia (2005) hace referencia a Baumrind manifestando que el estilo se caracteriza en que los padres manifiestan un patrón controlador, pero a la vez flexible, su nivel de control racional, supervisión y de involucramiento son altos. Dan valor a la aportación de los hijos en la toma de decisión y motivan en ellos la responsabilidad. Dan valor a la individualidad, manifiestan respeto por su independencia, intereses y escuchan las opiniones de sus hijos, además exigen un adecuado comportamiento. Los padres van a manifestar su amor siendo cariñosos con sus hijos, se mantienen firmes frente al cumplimiento de las normas, van a imponer castigo frente a un escenario lleno de apoyo y calidez. Son padres que van a usar el dialogo para que los hijos comprendan las razones de las medidas que ellos han tomado, dedican tiempo para el adecuado entendimiento. La mayoría de los hijos suelen ser asertivos e independientes.

Este estilo genera y desarrolla de formas adecuada y sanas de competencias en los niños, ya que, al establecer normas congruentes, los niños tienen claro y realista lo que se espera de ellos y conocen bien cuándo están cumpliendo con las expectativas de sus padres, Por lo tanto, es de esperarse que asuman con responsabilidad su rol y alcancen los objetivos que se propongan. Ante alguna dificultad los padres con este estilo ejercen y aleccionan formas de comunicación positiva, adecuada para que el niño se sienta libre de comunicar sus pensamientos, puntos de vista y se posibiliten negociaciones alternativas de solución (Navarrete 2011).

En las investigaciones soportadas en los conceptos de Baumrind, se aprecia la superioridad del estilo con autoridad frente a los demás estilos del

autor. Algunas críticas acerca de Baumrind referente a sus estudios, consideran que ella no había tomado en cuenta algunos factores innatos, tales como el temperamento, que pudo haber causado una influencia directa en las capacidades manifestadas por los niños. Navarrete (2011).

### **2.2.3.2 Estilo autoritario.**

El estilo autoritario lo conforman padres de familia sumamente estrictos e intransigentes que siempre están exigiendo obediencia absoluta, estos padres tienen un alto grado de control, van a imponer una serie de reglas que deben ser cumplidas sin ningún tipo de objeción, estos padres van darle mayor valor a el control y la obediencia, van a demandar a sus niños un alto grado de madurez, muestra poca afectividad y no practican la comunicación con ellos.

En los hogares donde se practica este estilo los niños no tienen la libertad de manifestar o elegir su propio comportamiento, estos niños van a responder al comportamiento que los padres esperan de ellos, por lo tanto, van a generar una dependencia mayor de los adultos (Papalia, 2005).

### **2.2.3.3 Estilo Permisivo.**

Estos padres van a ser tolerantes al extremo que van a permitirle a sus hijos una libertad de toma decisión constante, se oponen a las restricciones o castigos, van a valorar la individualidad de sus hijos y las normas dentro de la familia. Estos padres van a manifestar bajos niveles de control respecto a las normas y niveles bajos de exigencia de madurez a sus hijos, pero ellos van a mostrarse altos en comunicación y afecto.

Navarrete (2011). Refiere que, en estas familias, los niños van a recibir

una insuficiente orientación, lo cual va desarrollar en los niños ansiedad, inseguridad y temor sobre si hacen lo correcto.

#### **2.2.4 Teoría sobre Estilos de crianza de Eleanor Maccoby.**

A través de lo planteado por los estilos parentales de Baumrind, Maccoby va redefinir los estilos parentales y va agregar un cuarto estilo, tipificado como negligente; en este tipo los padres van a demostrarse muy escasos en sus relaciones afectivas con sus hijos, los límites que establecen son deficientes, los niños van a tener una gran parte de responsabilidad material y afectiva, estos padres van a estar enfocados en sus propias necesidades que la de sus hijos.

Este estilo se ha vinculado a diversos trastornos comportamentales de los niños y adolescentes (Navarrete 2011).

E.E Maccoby y J.A Martin (Durán G.A, 2004) menciona que para alcanzar una formación estructurada en los niños los estilos de crianza se convierten en ese medio absoluto existiendo dos dimensiones: disposición paternal a la respuesta (afecto-no afecto) y exigencia paternal (control fuerte-control relajado).

A consecuencia de las dos dimensiones señaladas se forman cuatro estilos educativos paternos: 1. Control fuerte afecto: Autoritativo Recíproco 2. Control fuerte no afecto: Autoritario Represivo 3. Control relajado afecto: Permisivo Indulgente 4. Control relajado no afecto: Permisivo Negligente (Delgadillo y Estrada 2015).

Para fines de la presente investigación se ha tomado como referencia la propuesta de Baumrind (1966), ya que el estilo de crianza permisivo se encuentra inmerso en el postulado por los padres negligentes.

### **2.2.5 Sobre estilos de crianza desde el enfoque de la salud.**

En 1989 La Convención por los Derechos de los Niños de Naciones Unidas recogía, en el artículo 19, define el maltrato infantil como: todo acto violento, perjudicioso o abuso físico y/o mental, trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de un tutor, sus padres o cualquier otra persona que le tenga a cargo”.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) conceptualiza el maltrato infantil como “cualquier forma de daño físico y/o emocional, abuso sexual, negligencia o cualquier forma de trato negligente, comercial u explotación, que resulta en el daño actual o potencial a la salud, supervivencia o desarrollo de la dignidad, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”.

Según Vega y Mono (2013), menciona que las definiciones de maltrato hoy en día están orientadas hacia cuestiones globales del desarrollo y derechos de la infancia.

#### **2.2.5.1 Crianza violenta.**

Según Montoya, Aguirre y Reyes (2006). El castigo físico ha sido empleado por los padres como un método de control para corregir las conductas inadecuadas en los niños, el cual ha sido implementado de manera mundial, este método no ha sido exclusivo de los padres sino también ha sido usado por profesores, familiares o personas significativas y cercanas a estos. Sin embargo, aunque es un método ampliamente difundido, este no necesariamente es aprobado por todos, dado que las consecuencias no son del todo favorables; por el contrario, muchos textos sobre el tema manifiestan que existe una gama de efectos secundarios que acompañan al individuo a lo largo de toda su vida, esto invita a que sea primordial seguir investigando y ofrecer a los padres alternativas

disciplinarias que puedan usar en favor de sus hijos.

Acercas del castigo se ha generado una discusión que ha permitido involucrar a las más influyentes figuras destacadas en el manejo de dicha temática. Una destacada protagonista, Diana Baumrind, (1996) sostiene “que en una relación entre padre y niño que sea sensible y que brinda soporte, el uso prudente del castigo es una herramienta necesaria en la disciplina”.

Baumrind (2001) asevera que existe muchas investigaciones que no pueden afirmar un caso contra el uso del castigo físico.

Frente a estas afirmaciones entre los expertos y el público en general, existe personas a favor del uso del castigo físico como los que están en contra en el ejercicio de la crianza de los niños. Aquellas personas que opinan a favor, por lo general, establecen que son los adultos quienes deben ser los orientadores del desempeño conductual de los niños y que en ese marco en ocasiones se justifica uso del castigo físico, por la propia protección del niño, por el contrario, los que manifiestan su rechazo a este método mencionan que se debe garantizar la integridad y el absoluto bienestar de los niños y por el contrario debemos favorecer todo los elementos a nuestro alcance para respetar los derechos de los niños y garantizar una vivencia plena y sin violencia. Larzelere, (2000) a través de sus trabajos, manifestó que el castigo físico moderado, como por ejemplo el empleo de algunas nalgadas con la mano abierta a los niños de 2 a 6 años, no son perjudiciales y que solo sería perjudicial para el niño en caso sea empleado de manera frecuente o en extremo. En contraste, Gershoff (2002) detecto en su investigación de casos y meta-análisis revisados que el castigo físico corporal efectuado por los padres está directamente asociado hacia comportamientos, conductas y experiencias poco gratas, y que incrementa la

sumisión de los niños.

En el afán de clarificar con las implicaciones del ejercicio sobre el castigo físico, es esencial encuadrar el concepto por lo que es muy interesante lo que propone (Strauss, 1994, citado por Aronson, 2002), quien conceptualizó el castigo físico como “el uso de la fuerza física con la intención de causar a un niño una experiencia de dolor, pero no lesionarlo, y cuyo propósito es corregir o controlar la conducta del niño”. El mismo autor conceptualizó el abuso físico como cualquier “ataque sobre un niño que resulta en una lesión”. En estos conceptos se establece una diferencia entre un castigo físico “moderado” y el castigo extremo, que se determina en abuso.

Gershoff, (2002). Manifiesta una marcada diferencia entre el castigo físico instrumental y castigo físico impulsivo. El castigo corporal es empleado desde la planificado y controlado, y que el padre tiene la capacidad de separar las emociones negativas, es allí donde se da cumplimiento al castigo instrumental, por otro lado, cuando éste es provocado por las circunstancias y viene cargado de enojo y/o pérdida de control, se manifiesta el castigo corporal impulsivo. Las familias autoritarias van a ejercer con mayor frecuencia los castigos físicos y la disciplina se va mostrar más restrictiva y punitiva, y los efectos inmediatos van a ser los cambios o disminución de conductas inadecuadas, el cual lleva y conduce al dolor físico. Asimismo, usando este método de corrección, los menores van a presentar conductas agresivas, reacciones imprevisibles, dificultad en dar a conocer su inconformidad con los demás.

La crianza es establecida como un proceso de formación, cuidado y orientación del desarrollo de los niños, esto es considerado bajo tres componentes fundamentales: *la práctica*, que es el comportamiento que ejercen;

*la pauta*, son aquellas acciones reguladas bajo normas que son aceptadas en su entorno y por el grupo al que pertenecen; y *las creencias*, que son las acciones justificadas de los padres. En esta plataforma, el castigo físico manifiesta tres componentes agrupadas bajo la premisa de disciplina, que hace referencia a las prácticas o métodos que utilizan los padres de familia y los cuidadores para modificar la conducta o enseñarles la manera adecuada y a ejercer el autocontrol (Papalia, Wendkos & Duskin, 2001).

Es así que el castigo físico se expone en acciones como cachetadas, patadas o insultos que los adultos lo aceptan como proceso adecuado de enseñanza que daña rotundamente a los niños y que no favorece a los derechos de los niños.

Aguirre, (2006). Menciona a Flynn el cual manifiesta que el uso del castigo físico ha sido un método empleado por muchos padres en el cual muchos investigadores manifiestan que ha traído lamentables consecuencias en la vida de los niños, provocando que muchos psicólogos y expertos erradiquen este método como uso de corrección de conductas inadecuadas en el niño.

Los padres se pueden ver involucrados en un espiral de abuso con el uso frecuente del castigo físico y no hace otra cosa más que revelar su falta de manejo de técnicas de disciplinas ya que usan el castigo físico en cualquier tipo de enseñanza para el cambio de conductas inadecuadas en los niños. Los cuales se quedan atrapados en la repetición del castigo corporal.

Los estudios demuestran que el empleo de la fuerza física como empleo de castigo pone un escenario de vulnerabilidad al niño, generando una falta de autocontrol en el niño, falta de respeto a normas o la adopción de comportamientos empáticos. Entonces el castigo fomentara en el niño el uso de

la fuerza física como medio para alcanzar lo que quiere y hay una alta probabilidad que en el futuro sea un agresor.

Kalb, Loeber (2003) manifiestan que hay una correlación entre el uso de castigo físico y las conductas inadecuadas en el niño, exponiendo al castigo bajo un método con fallas en su control. Así mismo, menciona que en corto plazo el castigo corporal presenta cambios favorables en la conducta de los niños, pero esto no es sostenible ya que hay una mayor desobediencia y los niños pueden presentar problemas de conducta más graves. Muchos de los niños van a presentar mayor aceptación ante la agresión, van a normalizar la agresividad y el dolor físico, convirtiéndose en “insensibles” hacia el maltrato.

Aguirre (2006) Resalta que la tolerancia al castigo se refiere a que estos niños están más familiarizados y desarrollan estado de desesperanza y muy baja autoestima. Concluyendo que este método que ha sido tan usado y difundido y aceptado culturalmente, produce consecuencias negativas y variadas en los niños y niñas y que se relacionan con su ajuste psicosocial, esto es notorio con dificultades emocionales, problemas de aprendizaje y déficit de tipo académico.

Holden, Miller, Harris (1999), consideran que los efectos negativos en los niños que ha padecido de castigo físico son muy variados, siendo relacionado con aspectos culturales que se manifiestan bajo normas, se adiciona las creencias, la formación y características familiares de los padres, la personalidad del niño y algunos episodios de manifestación de ira.

De igual manera, Durrant, Krasnor, Broberg (2003) menciona que existen aspectos relacionadas con el uso del castigo físico, los cuales pueden ser el estrés familiar, la historia de violencia o de disciplina o la manifestación de la conducta inadecuada del niño. Según estos autores, la variable más estudiada y

que cuenta con mayor aprobación es el uso del castigo físico. Esto refuerza en los padres el uso del método como un elemento esencial en las prácticas educativas familiares, muchos de ellos manifiestan una actitud positiva en el empleo de dicho método.

#### **2.2.5.2 Crianza No violenta.**

Los niños necesitan ser formados y asumir conciencia de su comportamiento, los adultos en este caso los tutores o padres de familia deben impartirles formación y ayudarlos a desarrollar un criterio, asumir autocontrol, usar autosuficiencia y conducta social positiva. La mayor parte de tiempo cuando se habla de disciplina no se puede dejar a un lado el castigo y eso causa mucha confusión sobre todo para algunos cuidadores que usan los correctivos a través del castigo corporal. Hay varias diferencias entre uno y otro concepto. La disciplina positiva reconoce y acepta el valor individual de cada niño. Su objetivo es mantener comportamientos sostenidos en el refuerzo de su fe en sí mismo y su habilidad para decidir por acciones adecuadas para entablar relaciones positivas. Sabemos que los niños necesitan de disciplina, y lo ideal sería apoyar al niño a auto gobernarse a sí mismo. Se debe fomentar modalidades de disciplina que estén lejos de emplear el castigo corporal. Por ejemplo, la desviación o la reorientación, el establecimiento de un período de “enfriamiento”, bajo normas y límites apropiados a la edad y respetando el desarrollo evolutivo del niño, la retirada de privilegios o la resolución de problemas, o (OMS, 2009).

Jiménez, Ospina y Peña (2009) comparten la premisa de una práctica democrática en la crianza donde los niños asumen su responsabilidad sobre sus conductas inadecuadas y que las conductas apropiadas pueden venir de una

recompensa material o social para el niño. Manifiestan que la disciplina no violenta merece un nivel alto de comunicación y que permita un feedback constante entre los padres y los hijos, que permita un dialogo asertivo donde los niños pueden conocer bien lo que está bien y mal, los padres deben estar a la altura de los niños mantenido una mirada a la altura de los ojos, mantener la serenidad y dominio emocional del momento, expresando serenidad y afecto.

Baumrind (citada en Papalia, 2005) menciona el estilo de crianza no violenta desde la perspectiva del estilo democrático el cual se caracteriza por lo siguiente: los padres pueden mostrarse controladores pero flexibles, sus niveles de involucramiento, supervisión y control racional son altos. Padres que valoran, fomentan y respetan la participación de sus hijos en la dinámica familiar que establecen. Estos padres se muestran cariñosos, mantiene con firmeza el cumplimiento de las normas, imponen castigos en un contexto de apoyo y calidez. Son comunicativos y emplean el diálogo como una herramienta para dar a conocer sus razón y exigencia.

El uso de una crianza sin violencia, desarrolla formas de competencias más sanas y normas realistas claras y congruentes, los niños son conscientes de lo que se espera de ellos y son conscientes cuando ellos están infringiendo con las normas propuestas y las consecuencias del mismo, esto crea una congruencia entre las acciones y los efectos de ella. Por lo tanto, el padre va estar allí para guiar al niño frente a la conducta que deba cambiar siendo ese apoyo en la regulación y encaminando su desarrollo. (Papalia, 2005).

Puga (2008) realzo que las prácticas de crianza no violentas constituyen un factor de protección para los niños, estableciendo una relación sólida de afectación saludable entre los padres y los niños, los padres tienden a tener una

red de apoyo social eficiente que logra lidiar con las diferentes manifestaciones propias de la crianza como, manejo de estresa, la escuela, los medios de comunicación, comunicación especializada, viajes familiares, etc.

### **2.2.5.3. Crianza con agresión emocional.**

El maltrato emocional, puede ser definido como la ausencia de respuesta a señales, expresiones emocionales u conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciada por el niño o la niña, así como la falta de cercanía, contacto e interacción de parte de los padres o tutores de los menores ocasionando una ruptura afectiva afectando su adecuado desarrollo social, intelectual y emocional (López et. al; 2017)

La agresión verbal, amenazas, intimidación, denigración, ridiculización, hacer sentir culpa, o manipulación para controlar a los niños, niñas y adolescentes es maltrato psicológico, así como cualquier acción que provoque en el niño o la niña sentimientos de descalificación o humillación.

En su mayoría hay madres y padres que implementan el mismo estilo de disciplina en la cual fueron formado y bajo ese aprendizaje ejercen y ponen un practica un modelo de disciplina poco apropiado para sus hijos, cabe resaltar que muchos de estos padres desconocen otros tipos de prácticas educativas familiares que pueden servirle como modelo a seguir. Por otro lado, nuestro contexto cultural normaliza ciertas prácticas como golpear o pegar hasta insultar a los hijos e hijas como una alternativa de crianza. Expresiones como “una buena paliza a tiempo previene un mal mayor”, “a mí me lo hicieron y no me pasó nada” manifiesta el gran desconocimiento sobre las consecuencias psicológicas, físicas y sociales que provoca la violencia en la historia de vida de los niños y niñas. De esta forma,

damos paso a la violencia se normalización de la violencia colocándola en un lugar invisible.

Muchas veces los adultos piensan que usando los métodos que imparte temor o miedo son herramientas de control de conducta más fáciles de emplear es así que caen en el uso de patrones disciplinarios que afectan irreparablemente a los niños obligándolos a vivir en una constante infelicidad y temor frente a sus progenitores o tutores. Amedrentar o doblegar no es educar, no es criar. La violencia física o psicológica no enseña controlar o gobernar tu conducta inadecuada sino a evitar el castigo. Hacia ese rumbo, los niños solo aprenden como evitar el castigo y lo que tienen que hacer para no ser castigados, pero no maduran emocionalmente. Si a los niños les ponemos límites de forma no violenta, si les enseñamos a pensar y actuar, fortalecemos su capacidad de auto-regularse y no por imposición ni miedo. (UNICEF- Criar sin Violencia).

## **2.3 Definición de términos**

### **2.3.1 Prácticas educativas Familiares.**

Son aquellas estrategias y conglomerado de conductas implementadas por los padres hacia los hijos. las dimensiones que caracterizan las prácticas educativas de los padres son la exigencia y el control; existencia o no de normas y disciplina; grado de exigencia a los hijos. Otras dimensiones son la comunicación y el afecto que es el grado de apoyo y afecto explícito hacia los hijos; mayor o menor comunicación entre padres e hijos.

### **2.3.2 Estilo Autoritario.**

Es evidente la expresión de afecto controlado, escasa empatía y sensibilidad, asumiendo el protagonismo exclusivo el adulto. El tutor o padre de

familia va usar técnicas de disciplina coercitivas y con un tipo de control marcado por la imposición para mitigar, inhibir o anular las conductas indeseables, es determinante el cumplimiento de las normas.

### **2.3.3 Estilo Equilibrado.**

Muy cercano al estilo democrático, se caracteriza por el uso de la comunicación y expresión de afecto e interés por las cosas de los niños. Este estilo emplea normas claras al alcance y posibilidades de los niños, estables, razonadas, consistentes, pero con firmeza no siendo rígida, siendo dependiente de cada situación y aportando alternativas de conducta. Emplea una disciplina sensible a las necesidades de los hijos inductiva, flexible y control – guía de las conductas deseables de los niños.

### **2.3.4 Estilo Permisivo.**

Está caracterizado por una sobreprotección e indulgencia con alto grado de expresión explícita de afecto, pero con limitada consistencia en las normas disciplinarias, siendo excesivamente vulnerables con respecto al hijo, mostrándose débiles e incluso cómodos y excesivamente dependientes de cada situación tanto del contexto como del destinatario y estado del adulto.

## **2.4 Hipótesis**

### **2.4.1 Hipótesis general.**

El programa “Pautas de crianza saludable” mejorara las practicas educativos familiares de un grupo de madres de San Juan de Miraflores.

### **2.4.2 Hipótesis especificas**

- El programa “Pautas de crianza saludable” incrementará el uso del estilo de crianza equilibrado en un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores.
- El programa “Pautas de crianza saludable” disminuirá el uso de estilo de crianza permisivo en un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores.
- El programa “Pautas de crianza saludable” contribuirá en disminuir el uso de estilo de crianza autoritario en un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores.

## **CAPITULO III: MÉTODO**

### **3.1 Nivel, tipo y diseño de investigación**

La presente investigación es experimental, propiamente cuasi experimental (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018) debido que intenta encontrar causas, que a su vez permitan la predicción. El tipo de investigación es cuantitativa (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018) porque se empleará procedimientos cuantitativos y estadísticos para recoger información y procesarla. El diseño de investigación que se utilizará será aplicada debido que lo que se pretende es aplicar un programa, longitudinal porque las veces que se realice la medición serán más de una vez, prospectiva debido que el fenómeno estudiado será en el presente y experimental porque se realizará manipulación de variables (Fernández, Hernández y Baptista 2014).

### **3.2 Participantes:**

#### **3.2.1 Población.**

La población de esta investigación está constituida por madres de la comunidad de Torres de Minas de San Juan de Miraflores, las cuales tienen bajos recursos económico, cuentan con trabajos informales o algún emprendimiento, muchas de ellas tienen escolaridad incompleta, algunas conforman hogares monoparentales, así como han sido víctimas de violencia de género, en su gran mayoría viven en hacinamiento y con familias extensas, son madres con más de un hijo y no cuentan con experiencia en participación algún programa de crianza.

### **3.2.1.1 Criterios de inclusión:**

#### **Madres**

- Edad: 20 a 50 años
- Sexo: mujer
- Madres solteras, divorciadas, separadas, casadas, convivientes, viudas.
- Bajo recursos.
- Analfabetas, con estudios primarios, secundarios y/o técnico.
- Con disponibilidad a recibir visitas de 30 minutos una vez a la semana.

### **3.2.1.2 Criterios de exclusión:**

#### **Madres**

- Madres que no tengan completo sus sesiones no solo por inasistencia sino por no completar las actividades establecidas en el programa.
- Madres que no hayan registrado sus datos personales (edad, sexo, año, sección y fecha de nacimiento).

### **3.2.2 Muestra.**

La muestra de la investigación estuvo conformada por 13 madres del distrito de San Juan de Miraflores participantes del programa “Pautas de crianza saludable” que cumplan con los criterios de inclusión.

### **3.3 Variables de investigación**

#### **3.3.1 Variable Independiente.**

El Programa Pautas de Crianza Saludable

##### ***3.3.1.1 Definición conceptual de la variable independiente.***

El programa de pauta de crianza saludable es una herramienta que busca mejorar los estilos de crianza de las madres y padres de familia con una metodología participativa y reflexiva, la cual permite que los participantes compartan y reflexionen sobre sus experiencias, vivencias y conocimiento en relación a la crianza de sus hijos e hijas.

##### ***3.3.1.2 Definición operacional de la variable independiente.***

El programa de pauta de crianza saludable consta de 10 sesiones el cual inicia con una actividad – motivación de 15 minutos y una actividad de desarrollo de contenido psicoeducativo de 50 minutos, con una frecuencia de una vez por semana y una visita domiciliaria de aproximadamente 30 minutos para animar el sostenimiento de la práctica educativa aprendida así sucesivamente hasta completar las diez sesiones.

#### **3.3.2 Variable Dependiente.**

Las Prácticas Educativas Familiares

##### ***3.3.2.1 Definición conceptual de la variable dependiente.***

Son aquellas estrategias y conglomerados de conductas implementadas por los padres de familia con el objetivo que sus hijos tengan una adaptación social

y una personalidad adecuada facilitando su proceso de socialización, formando parte de tales procesos se encuentra determinadas técnicas de disciplina, pautas educativas, pautas de crianza con las cuales los padres promueven que los hijos aprendan a inhibir o manifestar comportamientos socialmente útiles.

### **3.3.2.2 Definición operacional de la variable dependiente.**

La práctica educativa familiar es medida a través de la escala de identificación de “Prácticas educativas Familiares” (PEF), partiendo de la combinación de la expresión emocional y control disciplinario, existente en el entorno familiar, para establecer una determinada tipología de estilos educativos familiares y asimilar en el instrumento de medida: estilo autoritario, estilo equilibrado y estilo permisivo.

## **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **3.4.1 Técnicas de recolección de datos.**

La técnica de recolección de datos para la presente investigación de tipo cuantitativa y nivel experimental será a través de la Escala de Identificación PEF. A través de esta técnica se podrá recolectar información de la variable que se pretende medir en la muestra de sujetos estudiados (Hernández, Fernández y Baptista 2014).

### **3.4.2. Instrumentos de recolección de datos**

#### **Ficha técnica**

**Nombre:** Escala de Identificación de Prácticas Educativas Familiares

**Autores:** Juan Alonso García y José María Román Sánchez

**Lugar:** Madrid – España

**Año:** 2003

**Población:** Niños, niñas, padre, Madre

### **Garantías Psicométricas**

Validez: Validez relacionada al contenido de la prueba por medio de un criterio de jueces conformado por quince expertos.

La representatividad de cada uno de los ejemplos respecto a las diferentes prácticas y estilos educativos familiares con una calificación de cero a diez (Alpha .82). Por otro lado, la valoración con respecto a su validez de constructo y relevancia en el ámbito familiar, (Alpha .83)

Confiabilidad: Se usó el Coeficiente de Alpha de Cronbach, encontrándose un rango 0.82, lo cual lo ubicaría en la categoría buena consistencia interna.

**Forma de Administración:** Individual con los hijos, Individual o colectiva con los adultos

**Tiempo de Administración:** 10 a 20 min Niños entre 6 a 10 años

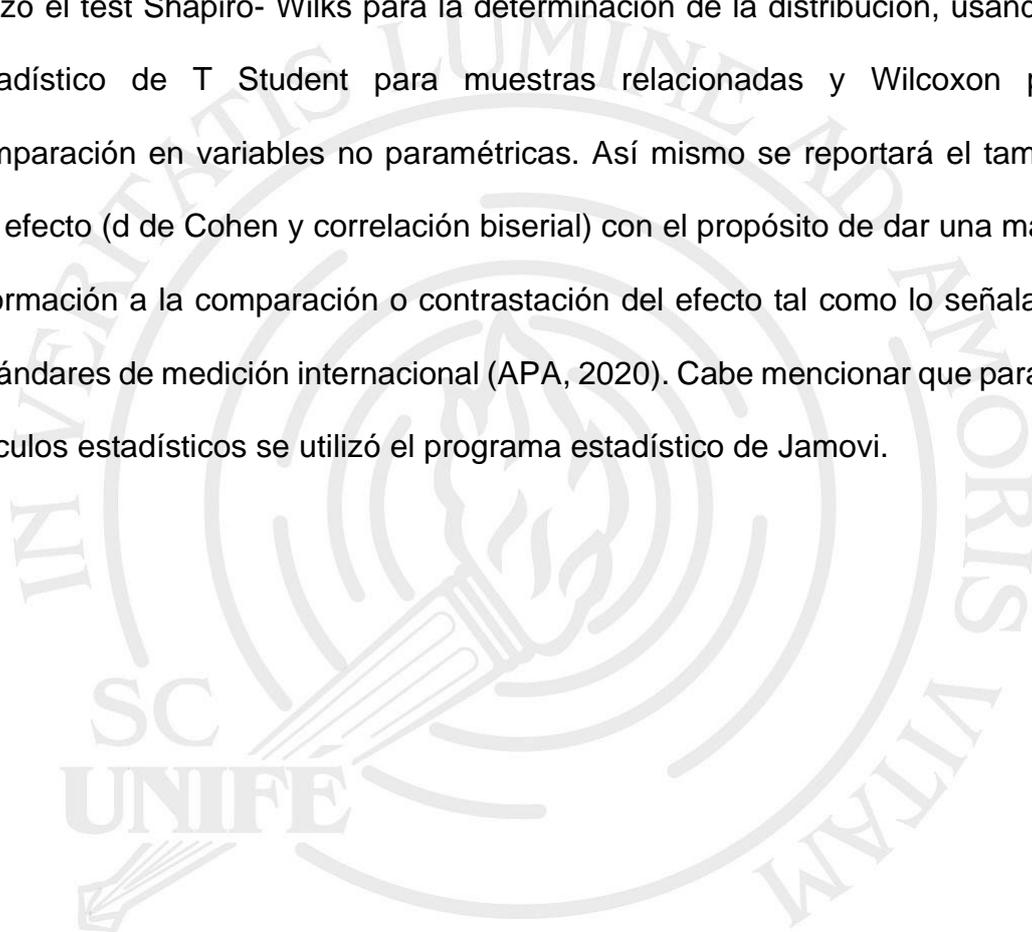
**Composición:** Consta de 45 ítems en la versión completa y en la forma abreviada consta de 27 ítems. En cada conflicto hay tres estrategias disciplinarias representativos de cada uno de los tres estilos educativos. Por lo tanto, hay 3 conflictos por 3 ejemplos = 9 ítems. El cuestionario incluye cinco situaciones, por lo que en total son 9 ítems por 5 situaciones= 45 ítems.

**Corrección y Calificación:** La corrección supone obtener las puntuaciones directas de la suma de las respuestas elegidas en base a cada uno de los estilos educativos familiares y su hipotética frecuencia, de tal manera que más elevada sea la puntuación, mayor será la probabilidad de incidencia de uno u otro estilo en las diferentes situaciones y conflictos planteados. Las posibles respuestas a

cada pregunta son seis, evitando deliberadamente el número impar para mitigar el sesgo de tendencia central.

### **3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

En el siguiente estudio en el nivel descriptivo se utilizó la Media y la Desviación estándar para los análisis de contrastación, a nivel inferencial se utilizó el test Shapiro- Wilks para la determinación de la distribución, usando el estadístico de T Student para muestras relacionadas y Wilcoxon para comparación en variables no paramétricas. Así mismo se reportará el tamaño del efecto (d de Cohen y correlación biserial) con el propósito de dar una mayor información a la comparación o contrastación del efecto tal como lo señala los estándares de medición internacional (APA, 2020). Cabe mencionar que para los cálculos estadísticos se utilizó el programa estadístico de Jamovi.



## CAPITULO IV: RESULTADOS

En el siguiente apartado se detallan los resultados estadísticos que se identificaron tras el proceso de intervención, se presenta el análisis de normalidad, así como los estadísticos inferenciales que permiten responder a los objetivos de investigación.

**Tabla 1**

*Análisis descriptivo y normalidad en un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores (n = 13):*

| Variables                         | M     | DE    | g1    | g2    | Shapiro-Wilk         |
|-----------------------------------|-------|-------|-------|-------|----------------------|
| Prácticas educativas Fam.<br>Pre  | -4.38 | 12.55 | -.966 | .417  | .199                 |
| Estilo Autoritario. Pre           | 8.62  | 5.64  | .454  | -1.42 | .057                 |
| Estilo Equilibrado Pre            | 10.38 | 6.33  | -.078 | -1.40 | .268                 |
| Estilo Permisivo Pre              | 6.15  | 5.18  | .862  | .179  | .264                 |
| Prácticas educativas Fam.<br>Post | 11.00 | 11.78 | .155  | -.335 | .970                 |
| Estilo Autoritario. Post          | 3.15  | 4.60  | .185  | 2.98  | < .001 <sup>np</sup> |
| Estilo Equilibrado Post           | 18.69 | 8.29  | .197  | -.910 | 3.49                 |
| Estilo Permisivo Post             | 4.54  | 5.14  | 2.07  | 5.14  | .003 <sup>np</sup>   |

Nota. M: media, DE: desviación estándar, g1: asimetría, g2: Kurtosis; np: no paramétrico < .05

Se realizó el análisis descriptivo de los datos (ver Tabla 1), se apreció que los estimadores de asimetría y cursos estuvieron dentro de los estimadores esperados [ $\pm 1.5$ ] a excepción del estilo autoritario-pos test y estilo permisivo pos test, lo que evidenció la tendencia de estos datos hacia la izquierda de la curva de distribución y una concentración central (Lloret-Segura et al., 2014); el análisis de normalidad se evidenció que todas las variables presentaron un

comportamiento paramétrico a excepción de las variables indicadas anteriormente (estilo autoritario y permisivo en el pos test) por lo que fue pertinente que sus análisis de contraste se realicen con estadísticos no paramétricos (Mohd & Bee, 2011).

**Tabla 2**

*Efectos del programa “Pautas de crianza saludable” sobre las prácticas educativas familiares en un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores (n = 13):*

| Variables                      | M     | DE    | t     | p     | d cohen |
|--------------------------------|-------|-------|-------|-------|---------|
| Prácticas educativas Fam. Pre  | -4.38 | 12.55 | -4.39 | <.001 | 1.22    |
| Prácticas educativas Fam. Post | 11.00 | 11.78 |       |       |         |

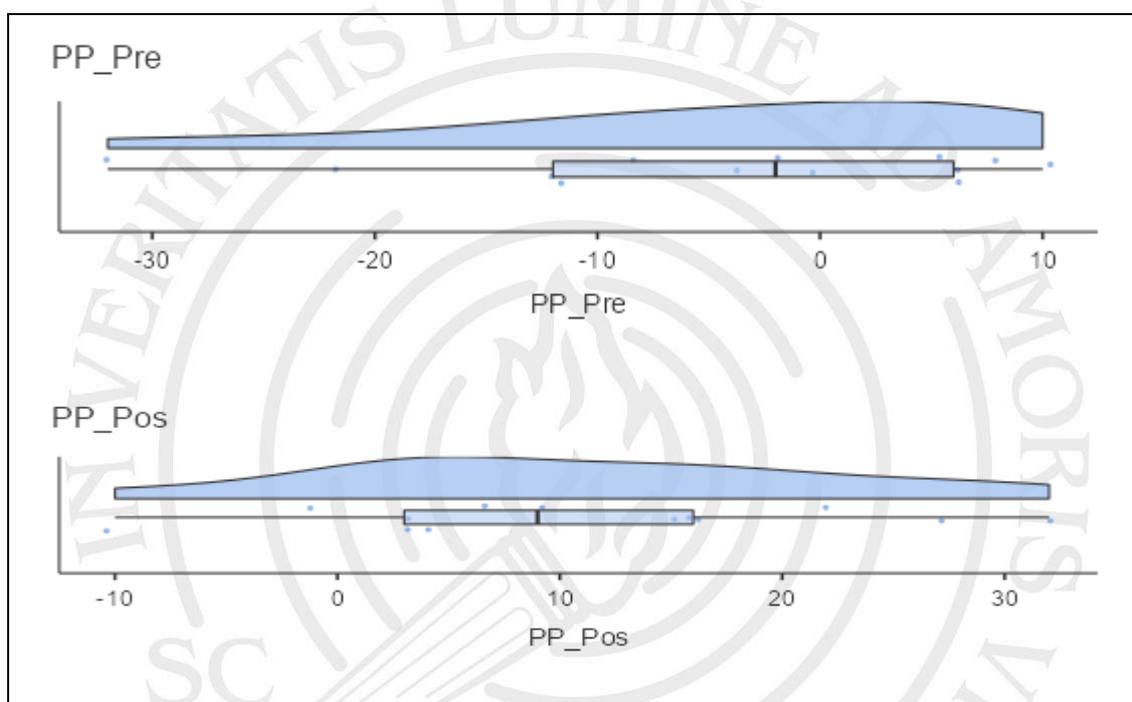
*Nota.* M = media, DE = desviación estándar; T de Student para muestras relacionadas;  $p < .05$ : estadísticamente significativo; d cohen = .41 (mínima necesaria), d cohen = 1.15 (moderada), d = 2.70 (grande).

Para el análisis del impacto del programa “Pautas de crianza saludable” (ver Tabla 2), sobre las prácticas educativas familiares (que fue concebida como la presencia estilos equilibrado, disminuido por la presencia de estilos autoritarios y permisivos), se encontró que en el análisis descriptivo hubo diferencias en el pretest (M = -4.38; DE = 12.55) y Postest (M = 11.00; DE = 11.78) lo que implicó que las prácticas mejoraron a raíz de la aplicación del programa, se reportó también que esta mejora fue significativa ( $p = <.001$ ) y un tamaño del efecto moderado (d cohen = 1.22) lo que denotó evidencias para afirmar que la ejecución del programa de intervención provocará cambios moderados a notoriedad en la prácticas percibidas por los hijos en relación a los padres (Domínguez-Lara, 2017; Frías et al., 2000).

Así mismo vemos relevante dar a conocer el efecto del impacto del programa en la Figura 1.

### Figura 1

*Análisis del impacto del programa “Pautas de crianza saludable” sobre las prácticas educativas familiares en un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores (n = 13)*



*Nota.* El análisis gráfico del impacto del programa (ver Figura N° 01), demostró que inicialmente la concentración de los datos se ubicaba entre valor negativos (lo cual implicaba la presencia más marcada de estilos autoritarios y/o permisivos sobre los estilos equilibrados), sin embargo tras la aplicación del programa de intervención las puntuaciones frecuentes oscilaron entre 2 y 15, demostrando que la participación en las sesiones de entrenamientos incrementaron los estilos de equilibrio en contraste con los autoritarios y permisivos.

El análisis del impacto manifiesto del programa “Pautas de crianza saludable” (ver Tabla 3), sobre el estilo autoritario en un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores demostró que a nivel descriptivo hubo una disminución de la media y desviación estándar en el pre test ( $M = 8.62$ ;  $DE =$

5.64) en relación a pos test ( $M = 3.15$ ;  $DE = 4.60$ ) lo que implicó que la intervención disminuyó la manifestación de este tipo de estilo en la crianza con los hijos, esta valoración fue estadísticamente significativa ( $p = .006$ ) y con un tamaño del efecto grande ( $r_{bis} = 1.00$ ) con lo que fue pertinente afirmar que la ejecución del programa de intervención provocó cambios grandes en el uso de estilo autoritario en la crianza de los hijos (Domínguez-Lara, 2017; Frías et al., 2000).

**Tabla 3**

*Efectos del programa “Pautas de crianza saludable” sobre el estilo autoritario en un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores ( $n = 13$ )*

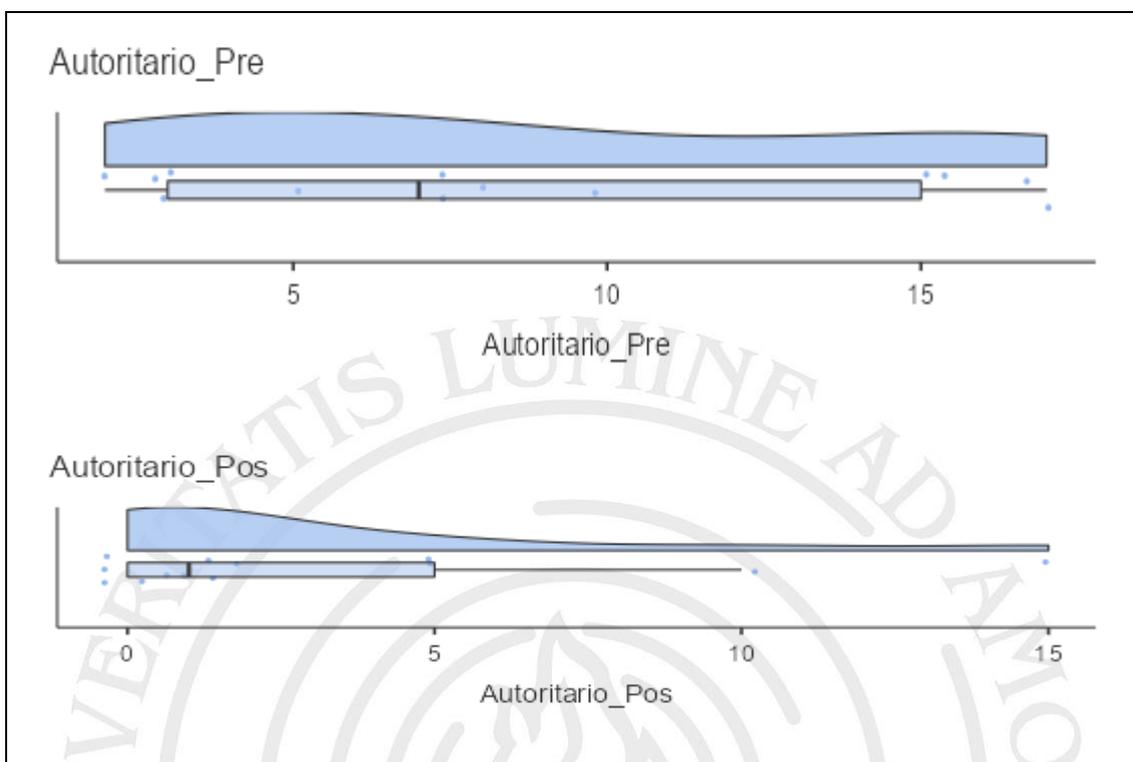
| Variables                | <i>M</i> | <i>DE</i> | <i>W</i> | <i>p</i> | <i>r<sub>bis</sub></i> |
|--------------------------|----------|-----------|----------|----------|------------------------|
| Estilo Autoritario. Pre  | 8.62     | 5.64      | 55.0     | .006     | 1.00                   |
| Estilo Autoritario. Post | 3.15     | 4.60      |          |          |                        |

*Nota.* *M* = media, *DE* = desviación estándar; *W* de Wilcoxon;  $p < .05$ : estadísticamente significativo;  $r_{bis} = .10$  (pequeña),  $r_{bis} = .30$  (moderada),  $r_{bis} = .50$  (grande)

Por lo tanto, vemos relevante dar a conocer el efecto del impacto del programa en el estilo autoritario que se explica en la Figura 2.

**Figura 2**

*Análisis del impacto del programa “Pautas de crianza saludable” sobre el estilo autoritario en un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores (n = 13)*



*Nota.* El análisis gráfico del impacto del programa (ver Figura N° 02), demostró que inicialmente había una frecuencia de uso del estilo autoritario en la práctica parental con los hijos, sin embargo, tras el programa de intervención esta frecuencia de uso fue notoriamente disminuida.

**Tabla 4**

*Efectos del programa “Pautas de crianza saludable” sobre el estilo equilibrado en un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores (n = 13)*

| Variables               | M     | DE   | t     | p     | d cohen |
|-------------------------|-------|------|-------|-------|---------|
| Estilo Equilibrado Pre  | 10.38 | 6.33 | -     | <.001 | 1.47    |
| Estilo Equilibrado Post | 18.69 | 8.29 | 5.304 |       |         |

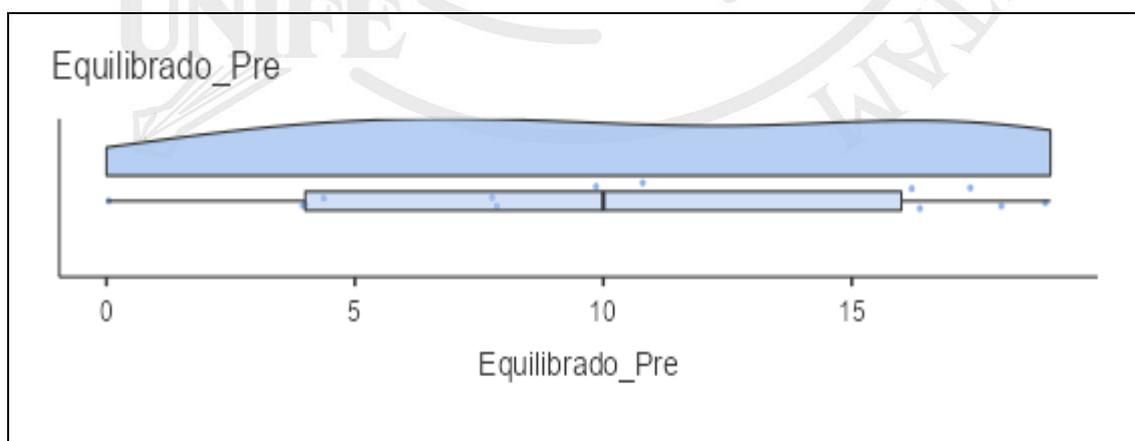
*Nota.* M = media, DE = desviación estándar; T de Student para muestras relacionadas;  $p < .05$ : estadísticamente significativo; d cohen = .41 (mínima necesaria), d cohen = 1.15 (moderada), d = 2.70 (grande)

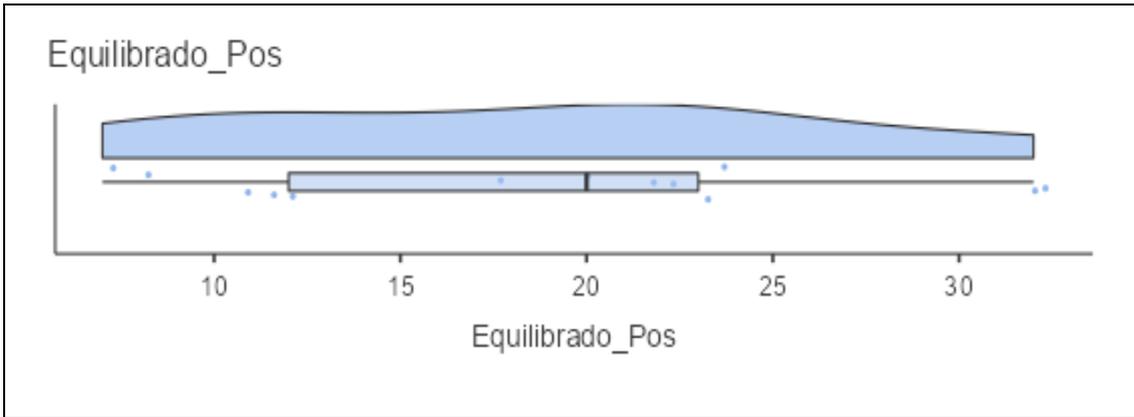
El análisis del impacto manifiesto del programa “Pautas de crianza saludable” (ver Tabla 4), sobre el estilo equilibrado en un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores evidenció que a nivel descriptivo hubo un incremento de la media y desviación estándar en el pre test (M = 10.38; DE = 6.33) en relación a pos test (M = 18.69; DE = 8.29) lo que implicó que la intervención aumentó la manifestación de este tipo de estilo en la crianza con los hijos, esta valoración fue estadísticamente significativa ( $p = <001$ ) y con un tamaño del efecto moderado ( $d$  cohen = 1.47) con lo que fue pertinente afirmar que la ejecución del programa de intervención provocará cambios grandes en el uso de estilo equilibrado en la crianza de los hijos (Domínguez-Lara, 2017; Frías et al., 2000).

Así mismo vemos relevante dar a conocer el efecto del impacto del programa en el estilo equilibrado que se explica en la Figura 3.

### Figura 3

*Análisis del impacto del programa “Pautas de crianza saludable” sobre el estilo equilibrado en un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores (n = 13)*





**Nota.** El análisis gráfico del impacto del programa (ver Figura N° 03), demostró que inicialmente había un uso poco frecuente del estilo equilibrado en la práctica parental con los hijos, sin embargo, tras el programa de intervención esta frecuencia de uso fue notoriamente incrementado a percepción de los participantes.

**Tabla 5**

*Efectos del programa “Pautas de crianza saludable” sobre el estilo permisivo en un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores (n = 13)*

| Variables             | M    | DE   | W    | p    | r <sub>bis</sub> |
|-----------------------|------|------|------|------|------------------|
| Estilo Permisivo Pre  | 6.15 | 5.18 |      |      |                  |
| Estilo Permisivo Post | 4.54 | 5.14 | 37.0 | .357 | .345             |

Nota. M = media, DE = desviación estándar; W de Wilcoxon; p < .05: estadísticamente significativo; r<sub>bis</sub> = .10 (pequeña), r<sub>bis</sub> = .30 (moderada), r<sub>bis</sub> = .50 (grande)

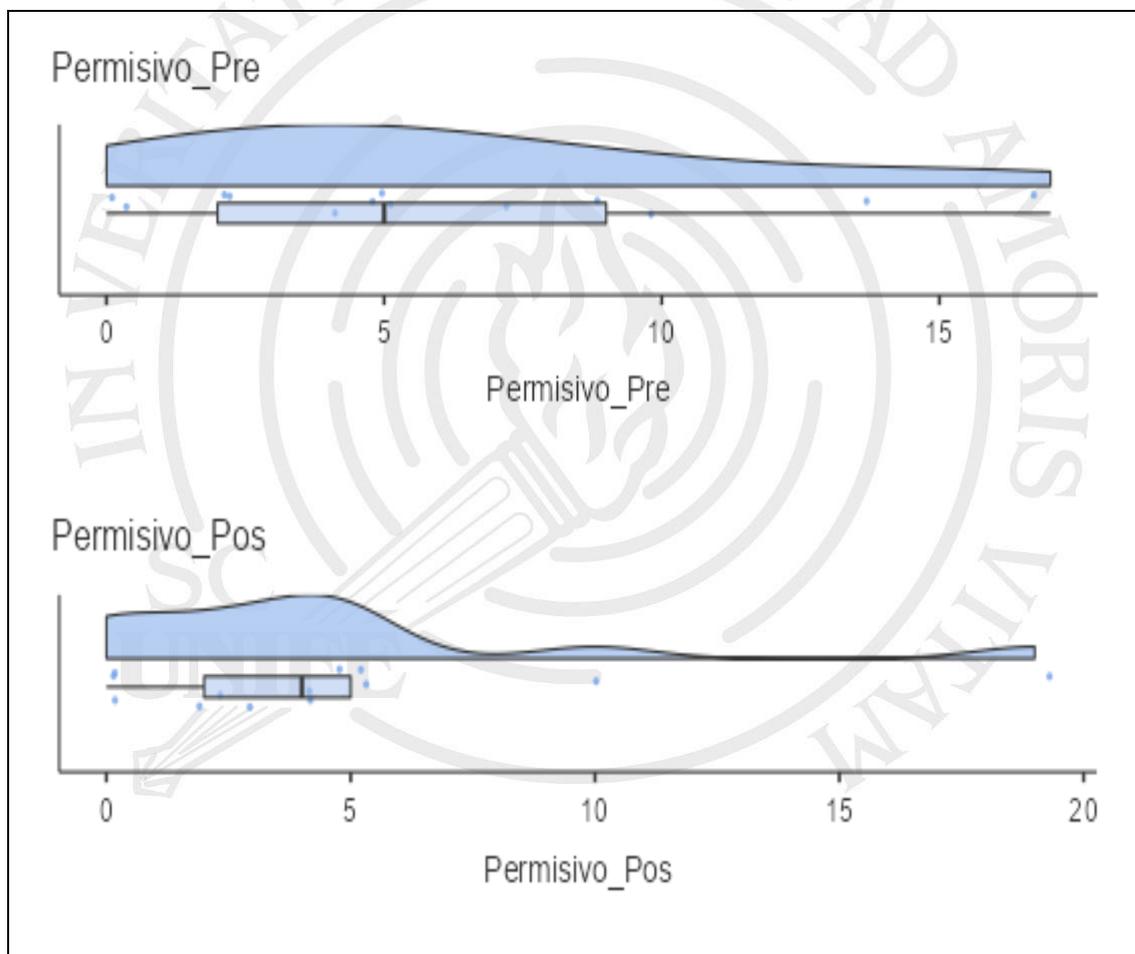
El análisis del impacto manifiesto del programa “Pautas de crianza saludable” (ver Tabla 5), sobre el estilo permisivo en un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores demostró que a nivel descriptivo hubo una disminución de la media y desviación estándar en el pre test (M = 6.15; DE = 5.18) en relación a pos test (M = 4.54; DE = 5.14) lo que implicó que la intervención disminuyó la manifestación de este tipo de estilo en la crianza con los hijos, aunque no fue estadísticamente significativa (p = .357) pero tuvo un tamaño del efecto moderado (r<sub>bis</sub> = .345) con lo que fue pertinente afirmar que la

intervención provoca cambios importante en el uso de este estilo, sin embargo el tamaño de la muestra ( $n = 13$ ) fue un factor a considerar para el análisis de significación (Domínguez-Lara, 2017; Frías et al., 2000).

Es importante destacar el efecto del impacto del programa en el estilo permisivo que se muestra en la siguiente figura:

**Figura 4**

*Análisis del impacto del programa “Pautas de crianza saludable” sobre el estilo permisivo en un grupo de madres del distrito de San Juan de Miraflores ( $n = 13$ )*



**Nota.** El análisis gráfico del impacto del programa (ver Figura 4), demostró que inicialmente había una frecuencia de uso del estilo permisivo en la práctica parental con los hijos, sin embargo, tras el programa de intervención esta frecuencia de uso fue notoriamente disminuida.

## CAPITULO V: DISCUSION DE RESULTADOS

Según lo planteado Román y García en relación a las Prácticas educativas familiares, se puede afirmar que el Programa de Pautas de Crianza saludables, alcanzó los efectos esperados bajo el objetivo general planteado en la investigación en relación a determinar los efectos del programa en un grupo de madres de San Juan de Miraflores, considerando que encontramos diferencias significativas entre los puntajes de la prueba de entrada y la prueba de salida, como menciona Maccoby para alcanzar esa significancia debe existir esa formación estructurada en los niños y niñas a través de los estilos de crianza siendo que estos se convierten en un medio absoluto de respuesta a través del afecto o no afecto y de exigencia que está vinculado con el control paternal, se evidencia a través del programa que se cumple con lo establecido en la mejora del ejercicio de las prácticas educativas familiares, como dice Gee (2018) que aplica un programa de mejora en los estilos de crianza, los programas pueden ser un gran instrumento de apoyo en la mejora de los estilos de crianza para los padres surgiendo cada vez la necesidad de acceso en los distintos espacios de interacción familiar psicoeducativa.

En cuanto a los resultados alcanzados en el estilo de crianza autoritario el programa alcanzo su propósito evidenciando una disminución en el ejercicio de este estilo evidenciando un tamaño del efecto grande ( $r_{bis} = 1.00$ ), dado que este estilo tiene matices de prácticas usadas por los padres con el castigo físico instrumental y el castigo físico impulsivo como lo señala Gershoff (2002), existen otras variables relacionadas que acompañan a muchas familias como es el estrés familiar, el historial de violencia o disciplina de los padres o el tipo de

conducta inadecuada manifestada por el niño, estos padres que usan el estilo de crianza autoritario manifiestan un actitud positiva en el empleo de dicha práctica educativa familiar, caracterizado por una expresión de afecto controlado, escasa sensibilidad y empatía, centrado en la perspectiva casi exclusiva del adulto, las madres participantes del programa evidenciaron una disminución en el control, mostrándose más empáticas con sus hijos a través de la escucha como parte de una adecuada comunicación, debilitando afirmaciones de poder como tipo de control para anular o mitigar conductas indeseable de sus hijos, empatizar con sus hijos fue una muy buena forma de afrontar los momentos de estrés dentro de los hogares que influenciaron en cambiar las estrategias para el ejercicio de la crianza saludable. Así mismo observamos que Gee (2018) en su programa de intervención de igual forma evidencia una disminución en el uso de la hostilidad y coerción para que los padres se relacionen con los niños al igual que Marín y Rodríguez (2009) su programa arroja que los padres usan en menor medida practicas coercitivas, los programas dirigidos en modificar este tipo de conducta tienen garantizado una mejora en el estilo de crianza autoritario.

En relación al estilo de crianza equilibrado, el programa cumple con su propósito de aumento de este tipo de estilo de crianza, con un tamaño de efecto moderado ( $d$  cohen = 1.47), como lo menciona la OMS (2009) un factor de protección para los niños son las prácticas de crianza no violentas el cual establece una relación sólida de afectación saludable entre los padres y los niños, empleando modalidades de crianza lejos del castigo corporal el programa de crianza saludable se muestra un incremento en el estilo de crianza equilibrado logrando que las madres puedan hacer ejercicio de métodos que fortalezcan las dimensiones de afecto y comunicación, como lo menciona Baumrind (1998), las

madres adoptaron normas claras adaptadas a las posibilidades de sus hijos en el afán de cumplir con lo establecido en el hogar, están siendo razonadas siempre que sea necesario consistentes y con firmeza no absolutamente rígida, siendo dependiente de cada situación y aportando alternativas de conducta, estamos hablando de una disciplina inductiva, sensible a las necesidades de los hijos, flexible y control guía de las conductas deseables de los niños, adaptando las estrategias educativas a cada situación interactiva. Así vemos por ejemplo en el programa de Marín y Rodríguez (2009) cambios significativos en las ideas de desarrollo de los niños, educación infantil como prácticas de crianza lo que resuelve que el balance obtenido por el programa genera prácticas de apoyo para los padres, teniendo en cuenta los resultados podemos inferir que el programa ha alcanzado lo que se planteó, logrando cambios sostenidos en las madres para que ejerzan una práctica educativa equilibrada que garantice el éxito y adecuado desarrollo de sus hijos.

En relación a los hallazgos alcanzados en el estilo de crianza permisivo observamos en los resultados que hubo una disminución en el uso del estilo permisivo, aunque no fue estadísticamente significativa, pero tuvo un tamaño de efecto moderado ( $r_{bis} = .345$ ), el programa provoca cambios en los estilos de crianza de las madres, pero podría ser un factor determinante el tamaño de la muestra. Los padres que ejercen este estilo de crianza son tolerantes al extremo, como menciona Navarrete (2011) los padres van a permitirle a sus hijos una libertad de toma de decisión constante, oponiéndose a restricciones, los padres tienen bajos niveles de control respecto a las normas. Chuima (2018) revelo que existe una relación directa entre los estilos de crianza y el rendimiento académico de los hijos teniendo una muestra mayoritariamente de padres permisivos hace

ver que los padres tienen una considerable tendencia a ser permisivos ya que pueden acomodarse fácilmente a lo pre establecido por sus hijos, ya lo mencionaba Baumrind (1998) estos padres van a manifestar bajos niveles de exigencia de madurez a sus hijos, pero un alto grado de comunicación y afecto.

Por otro lado, el instrumento le ha dado un carácter ligeramente diferente exponiendo padres que presentan altos valores en la expresión del afecto y la comunicación, primando más la expresión del afecto, dejando en primordialmente la segunda característica prototípica del estilo equilibrado como son los bajos niveles de exigencia y control, siendo padres preferentemente sobreprotectores e indulgentes, con alto grado de expresión explícita de afecto es poco consistente en sus normas de disciplina. Siendo excesivamente vulnerables con respecto al hijo, mostrándose débiles e incluso cómodos y excesivamente dependientes de cada situación, tanto del contexto como del destinatario y estado del adulto.

Estas valoraciones esperadas pueden ser producto de algunos aspectos tales como: duración del programa, saberes previos de las madres asistentes es decir madres con experiencias previas en formar, tamaño del grupo de intervención, frecuencia de la intervención, monitoreo y seguimiento de las tareas durante la semana previa a la sesión siguiente, entre otros aspectos y detalles del programa.

En relación al aspecto de tiempo y duración, el Programa de Pautas de Crianza duro tres meses. El cual alcanzo mejoras significativas en los tres estilos de crianza directamente evidenciándola por el tamaño del efecto, sabemos que los procesos de aprendizaje y cambio de comportamiento suelen ser procesos lentos, graduales y continuos que responden a un modelo de disciplina aprendido

y validado por patrones culturales, muchos adultos pueden carecer de recursos o métodos cayendo en prácticas negativas para sus niños y niñas, adoptar prácticas educativas familiares saludables está relacionado directamente con la gestión emocional de auto regularse como tutores, cuidadores y padres, Este aspecto también es contemplado por Reyes (2013) que propone en sus conclusiones de investigación, que los estilos autoritario seguido del permisivo son los presentes en los hogares y que esto lleva a los alumnos a manifestar conductas agresivas en la escuela y con sus compañeros.

Las madres participantes del programa crearon un espacio de interacción donde podían compartir sus experiencias a nivel que transitaba en las sesiones, incluso algunas madres que no podían evidenciar alcance de los indicadores en las sesiones eran animadas por otras madres ejemplificando su logro con experiencia cotidianas de su interacción con sus hijos, al ser un Programa de intervención grupal puede que algunas de las madres sea más fácil garantizar su aprendizaje a través de los modelos traídos a discusión por parte de los miembros del grupo en cada sesión. Siguiendo con lo que manifiesta Maccoby (2004) los estilos de crianza son medios que nos permiten alcanzar los fines de la educación familiar, comprometerse a ejercer la comunicación y la retroalimentación constante entre padres e hijos permite un dialogo asertivo donde los niños pueden comprender lo que está bien y mal siendo los padres el apoyo constante de desarrollo y transformación.

Por otro lado, a pesar que la Escala de identificación de prácticas educativas familiares (PEF) es un instrumento válido y confiable para medir los estilos de crianza, la presente investigación evidencio la confiabilidad del instrumento a través del nivel de significancia y a través del test - re test.

Programas psicoeducativos como el que estamos considerando en la presente investigación tiene un gran aporte para la psicología social dado que estos programas son implementados en la misma comunidades de las participantes donde comparten similares entornos, necesidades y desafíos donde el psicólogo tendrá una comprensión más profunda del ambiente y cosmovisión de las participantes, estos tipos de programas son una gran influencia hacia el cambio de comportamiento de patrones sociales y por lo tanto impacta directamente en la mejora del tejido social.

Es relevante trabajar desde un enfoque preventivo que podrá apoyar la mitigación del impacto de problemáticas sociales vinculantes al tema, debe existir mayor apertura desde las organizaciones sociales, universidad y autoridades gubernamentales en la inversión e intervención comunitaria para garantizar un adecuado ejercicio de paternidad saludable.

## CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1 Conclusiones

1. Se evidencio efectos positivos en los estilos de crianza de las madres asistentes al programa “Pautas de crianza saludable”, hubo una clara diferencia en el análisis descriptivo entre el pre y post test que implicó que las prácticas mejoraron a raíz de la aplicación del programa, se reportó también que esta mejora fue significativa y tuvo un impacto moderado lo que denotó evidencias para afirmar que la ejecución del programa de intervención provocará cambios moderados a notoriedad en la prácticas percibidas por los hijos en relación a los madres, por lo tanto vemos madres con mejor manejo emocional al hacer uso de los estilos de crianza así como un mayor control disciplinario, esto quiere decir que las madres pueden encontrar el balance en el ejercicio cotidiano de su crianza.
2. Al comparar los resultados de la evaluación del pre y post en los estilos de crianza autoritario se evidencio una disminución en el ejercicio de este por parte de las madres así como tuvo un efecto grande en el efecto de la implementación del programa, esto quiere decir que las madres muestran mayor sensibilidad y empatía, yo no están centradas en una perspectiva adulto céntrica, existe un descenso en el ejercicio de técnicas disciplinarias coercitivas y con un tipo de control marcado para anular conductas indeseables, las madres van a mantener valores bajo la expresión del afecto y comunicación.
3. Se demostró un incremento en el uso del estilo de crianza equilibrado

dado que los resultados del pre y post test dieron a conocer que las madres muestran mayor interés en emplear la comunicación con expresiones abiertas de afecto, así como establecen normas claras adaptadas a las posibilidades de los niños y niñas, mantiene firmeza pero no absolutamente rígida estamos hablando de una disciplina inductiva, sensible a las necesidades de los hijos, flexible y control guía de las conductas deseables de los niños, el efecto del programa fue moderado.

4. En relación al estilo de crianza permisivo, aunque hubo una disminución en el uso de este estilo el pre y post test muestra que no fue significativo, pero tuvo un tamaño del efecto moderado, mostrándonos que las madres participantes aun luchan con patrones conductuales como la sobreprotección y en algunos casos con la indulgencia, muchas de las madres ejercen este tipo de conducta con los hijos últimos lo que hace más difíciles su total cambio, si bien es cierto hay una mejora marcada aun debemos reforzar conducta referente a la erradicación de este estilo, otro factor a tomar en cuenta respecto a la significancia es el tamaño de la muestra lo que puede haber generado este resultado.
5. Las visitas guiadas que se implementaron como parte del programa influenciaron en el cambio de conducta de las madres ya que se tenía la oportunidad de hacer una retroalimentación en los domicilios de las participantes, así como el reforzamiento de conceptos y prácticas.

## 6.2 Recomendaciones

1. Por la profundidad e importancia del tema de investigación, sobre todo en los tiempos actuales, se recomienda que las futuras investigaciones abarquen levantamiento de datos cualitativos y cuantitativos dado que las madres en cada sesión han aportado con sus experiencias en el ejercicio de incorporación de nuevas prácticas educativas familiares.
2. Se sugiere que el programa de pautas de crianza saludable tenga una duración mayor a las diez semanas y se extienda mayor cantidad de sesiones ya que aún falta practicas sostenidas que puedan mejorar el estilo de crianza permisivo.
3. El Programa de pautas de crianza saludable contempla la visita a las madres luego de las sesiones implementadas, sería bueno considerar y desarrollar este aspecto ya que puede poner en riesgo el objetivo del Programa.
4. Se recomienda que la conformación del programa sea de grupos entre 10 a 15 madres ya que al incorporarse visitas a los domicilios de las familias es poco probable que el especialista pueda dar seguimiento de calidad a un número mayor de madres.
5. Se sugiere que el Programa de pautas de crianza saludable pueda incorporar a los padres ya que, en las visitas a las familias, las madres solicitaban la participación de los conyugues que estaban muy abiertos en recibir la retroalimentación y refuerzo de las técnicas planteadas en las sesiones.
6. Se recomienda que las madres seleccionadas para el programa tengan el tiempo disponible para la asistencia a las sesiones, así como para las visitas guiadas.

## REFERENCIAS

- Aliaga, R. (2015). *El Maltrato infantil como elemento de formación integral en los niños de las familias en el barrio de "Azana" Chupaca* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Centro del Perú]. Repositorio institucional.  
<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4096/Aliaga%20Orihuela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aron, A. y Llanos, M. (2004). *Cuidar a los que cuidan: Desgaste profesional y cuidados de los equipos que trabajan con violencia*. *Sistemas Familiares*. 1(2), 5-15.  
<https://www.researchgate.net/publication/304210360>
- Aguirre, E. Montoya, L., Reyes, J (2006). *Crianza y Castigo Físico*. Discusiones en la psicología contemporánea, (4). Bogotá
- Bandura, A. (1983). *Teoría del Aprendizaje Social*. Barcelona: Martínez Roca
- Baumrind, D. (1966). Efecto de Control autoritario de los Padres en la Conducta del Niño. *NCFR*, 37 (4), 887-907
- Benites, E. (2017). *Prácticas disciplinarias y conductas externalizantes e internalizantes en niños de nivel inicial* [Tesis de Maestría inédita, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio institucional.  
<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/2642>
- Bouquet, R. Londoño, A. (2009). *Pautas prácticas y creencias acerca de la crianza ayer y hoy*. Liberabit.  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272009000200005](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272009000200005)
- Bohorquez, E. (2008). *El Papel de la Familia en la Violencia Escolar*. *Revista ECO*. <http://www.cepazahar.org/eco/n>
- Bravo, L. (2007). *El bajo Rendimiento Escolar y Los Problemas de Conducta*. *Ciencias Psicológicas*.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4595/459545420009.pdf>
- Casamayor, G. (1998). *La Disciplina en la Escuela: Lo Importante es Prevenir*. Barcelona: Grao.
- Castillo, P. (2016). *Estilos de crianza de los padres de familia de los alumnos del segundo grado de primaria de la I.E. María Goretti* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Piura].  
[https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2564/EDUC\\_045.pdf?sequence=1](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2564/EDUC_045.pdf?sequence=1)

- Céspedes, A. (2008). *Educación de las Emociones, educar para la vida*. Santiago, Chile: B S.A.
- Córdova, J. (2014). *Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de Niñas, Niños y Adolescentes* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Córdoba]. Repositorio institucional. [http://lildbi.fcm.unc.edu.ar/lildbi/tesis/cordoba\\_julia.pdf](http://lildbi.fcm.unc.edu.ar/lildbi/tesis/cordoba_julia.pdf)
- Díaz, M. (2013) *Estilos de crianza y su relación con las conductas agresivas de los niños de Yauyo – Chupaca* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Centro]. Repositorio institucional. <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/uncp>
- Ferrari, J.L. Zicavo, N. (2010) *Algunas Verdades Sobre Crianza Compartida*. México: Trillas.
- Gaxiola, J. (2006). Validación del Cuestionario de Prácticas Parentales en una Población Mexicana. *Enseñanza e Investigación en Psicología* 11(1), 115- 128.
- Giddens, A. (1995). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.
- Gee, Maria. (2019). *Efectos de un programa de intervención de conductas parentales para padres de niños de 0 a 10 años de institución privada de Lima Metropolitana* [Tesis de Maestría, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio institucional. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/5809>
- Goleman, D. (1997). *La Inteligencia Emocional*. Estados Unidos: Kairós.
- Gómez, R. (2017). *Estilos de crianza y rendimiento académico en estudiantes de secundaria* [Tesis de Licenciado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio institucional. <http://repositorio.uss.edu.pe>
- Gonzales, L. Fernández, L. (2017). *Los Trastornos Internalizantes: Un reto para padres y docentes. Padres y Maestros*. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/8192>
- Gubbins, V. Berger, C. (2004). *Pensar el Desarrollo Familiar: una perspectiva transdisciplinaria*. *Ciencias Psicológicas* 7(1), 47-56
- Hoffman, L. Marquis, J. Poston, D. Summer, J. Turnbull, A. (2006). Assessing Family Outcomes: Psychometric evaluation of the family quality of life scale. *Journal of Marriage and Family*. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1741-3737.2006.00314.x>

- Jiménez, A. (2005). *Modelos y realidades de la familia actual*. Madrid: Fundamentos.
- Klemkiewick, A. (1996). *Percepción del Comportamiento Parental del Adolescente: Adaptación argentina del CRPBI*. *Interdisciplinaria*, 13 (1), 67-77.
- Loaiza, K. (2017). *Competencia parental en padres del 3ro y 4to de primaria de una I.E. de Santa Anita* [Tesis de Licenciado. Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio institucional. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/1834>
- Lopez, L. Huamani, M. (2016). *Estilos de crianza parental y problemas de conducta en adolescentes de una I.E. de Lima Este* [Tesis de Licenciado Universidad Peruana Unión]. Repositorio institucional. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/394>
- Martinez, B. Estevez, E y Jemenez, T. (2002). *Influencia del funcionamiento familiar en la presencia de conductas disruptivas en preadolescentes, estudio realizado con escolares, Universidad de Valencia*. Valencia. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83433781002.pdf>.
- Martin-Quintana, J; Maiquez, M; Rodrigo, M; Byrne, S; Rodriguez, B; Rodríguez, G. (2009) *Programas de educación parental*. *Psychosocial intervention*, 18 (2), 121-133.
- Macoby, E. Martin, J. (1983). *Socialización en el contexto de la familia: padres-hijo*. México: Interamericana.
- Melero, J. (1993). *Conflictividad y Violencia en los Centros Escolares*. Madrid: Siglo XXI.
- Mena, M. (10 de octubre de 2019). *¿Por qué educar lo social, afectivo y ético en las escuelas?* *Valoras UC*. [http://valoras.uc.cl/images/centrorecursos/equipo/ValoresEticaYDesarrollo\\_Socioemocional/Fichas/Por-que-educar-lo-social-afectivo-y-etico-en-las-escuelas.pdf](http://valoras.uc.cl/images/centrorecursos/equipo/ValoresEticaYDesarrollo_Socioemocional/Fichas/Por-que-educar-lo-social-afectivo-y-etico-en-las-escuelas.pdf)
- Papalia, D. Wendkoss, S. Duskin, R. (2005) *Psicología del Desarrollo, de la Infancia a la Adolescencia*. México: Interamericana.
- Parada, J. (2010). *La educación familiar, en la familia del pasado, presente y futuro*, *Educativo Siglo XXI*, 28(1), 17- 40.
- Puga, L. (2008). *Relaciones interpersonales en un grupo de niños que reciben castigo físico y emocional* [Tesis de Licenciado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/398>

- Schaefer, E. (1995). *Children's Report of Parental Behavior: An inventory*. Child Development, 36(2), 413-434.
- Vinyamata, E. (1999). *Manual de Prevención y Resolución de conflictos*. España: Ariel.
- Winsler, A. Madigan, A. Aquilino, S. (2005). *Correspondence between maternal and paternal parenting styles in early childhood*. George Mason University 20(1).  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0885200605000086>
- Domínguez-Lara S. Magnitud del efecto en comparaciones entre dos o más grupos. Rev Calid Asist 2017; 32(2); 121 – 2. doi: 10.1016/j.cali.2016.04.002
- Frías, M., Llobell, J. & García, J. (2000). Tamaño del efecto del tratamiento y significación estadística. *Psicothema*, 12 (2), 236-240.  
<https://www.redalyc.org/pdf/727/72797056.pdf>
- Kerby, D. S. (2014). The simple difference formula: An approach to teaching nonparametric correlation. *Comprehensive Psychology*, 3, 2165–2228.
- Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A. & Tomás-Marco, I. (2014). *El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada*. Anales de Psicología, 30 (3). 1151-1169.  
<http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>
- Mohd, N. & Bee, Y. (2011). *Power comparisons of Shapiro-wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling test*. Journal of Statistical Modeling and Analytics, 2 (1), 21-33.
- R Core Team (2021). R: A Language and environment for statistical computing. (Version 4.0) [Computer software]. Retrieved from <https://cran.r-project.org>. (R packages retrieved from MRAN snapshot 2021-04-01).
- The jamovi project (2021). jamovi. (Version 2.2) [Computer Software]. Retrieved from <https://www.jamovi.org>.

## APÉNDICE

A: Formato de Consentimiento Informado

B: Instrumento PEF H2

C: Estructura del Programa



## APÉNDICE A: CONSENTIMIENTO INFORMADO

---

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

---

(Padres)

---

**Título del**

**estudio :**

---

**Investigador**

**(a) :** Lic. Noemí Pamela Gamonal Garay

---

**Institución**

**:** Universidad Femenina del Sagrado Corazón

---

#### **Propósito del estudio:**

Estamos invitándole a participar en un estudio donde se realizará una evaluación de “Prácticas educativas Familiares” que se desarrollará en un taller de 9 sesiones. Este es un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

**Prácticas educativas Familiares** Son aquellas estrategias y conjunto de conducta ejercidas por los padres hacia los hijos. las dimensiones que caracterizan las prácticas educativas de los padres son el control y exigencias; existencia o no de normas y disciplina; grado de exigencia a los hijos. Otras dimensiones son el afecto y la comunicación que es el grado de apoyo y afecto explícito hacia los hijos; mayor o menor comunicación entre padres e hijos.

#### **Procedimientos:**

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en este estudio se

le realizará lo siguiente (*enumerar los procedimientos del estudio*):

1. Se le aplicara a su hijo el Inventario de Prácticas educativas familiares que consta de 9 preguntas, al inicio del taller y al final del taller.
2. Usted será parte del grupo de madres que recibirán los talleres de 9 sesiones Se le incorporada a un grupo con 30 madres de su comunidad.

**Riesgos:**

El programa será dictado en su comunidad en un horario que van a definir todas las madres participantes por lo que facilitara su participación.

**Beneficios:**

Usted se beneficiará del programa ya que mejorara considerablemente el estilo empleado en la crianza de sus hijos lo cual le permitirá conocer sus emociones, controlar y ejecutar acciones en el beneficio de su hijo, usted fortalecerá y consolidara su relación con sus hijos en base a una crianza con autoridad y amor genuino, sus hijos le van agradecer a lo largo de sus vidas ya que vera el fruto de su esfuerzo en el rendimiento escolar, manifestación de las emociones de sus niños.

**Costos y compensación:**

No deberá pagar nada por la participación de su hijo(a) o la de usted en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole, solo una compensación por gastos de un refrigerio por el tiempo brindado.

**Confidencialidad:**

Nosotros guardaremos la información de su hijo(a) con códigos y no con nombres. Si los resultados de este seguimiento son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de su hijo(a) o de otros

participantes del estudio.

**Uso futuro de la información obtenida (*sección aplicable también para almacenamiento de muestras biológicas*)**

La información de los resultados de la evaluación y aplicación del taller de inteligencia emocional será guardada y usada posteriormente para estudios de investigación beneficiando al mejor conocimiento del estrés infantil, se contará con el permiso del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Escuela de Posgrado de Psicología de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Autorizo participar a mi hijo(a) en la investigación mencionada SI ( ) NO ( )

**Derechos del participante:**

Si usted decide que su hijo(a) participe en el estudio, podrá retirarse de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin daño alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio o llame a la investigadora Noemí Pamela Gamonal Garay, celular 940318935

Si tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que su hijo(a) ha sido tratado injustamente puede contactar a la Escuela de Posgrado de Psicología de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón al teléfono 436-4641 ó 434-1885 Anexo 231.

Una copia de este consentimiento informado le será entregada.

Nombres y Apellidos  
Participantes

Fecha y Hora

Nombres y Apellidos  
Participan

Fecha y Hora

# PEF H<sub>2</sub>

Escala abreviada

HIJOS

Julia Alonso García  
José María Román Sánchez



SE  
DE

## SITUACIÓN N.º 1. — CUANDO INICIAN ALGO NUEVO

### A.—CONFLICTO EXTERNO

*«Imaginate que hoy estrenas una camisa y los botones son un poco más difíciles de abrochar. Te quejas y le pides ayuda.»*

¿Qué crees que haría?

|  | FRECUENCIA |                  |                    |                      |                   |              |
|--|------------|------------------|--------------------|----------------------|-------------------|--------------|
|  | 0<br>nunca | 1<br>pocas veces | 2<br>algunas veces | 3<br>bastantes veces | 4<br>muchas veces | 5<br>siempre |
| 1. Te diría que lo tienes que hacer tu solo/a.       |            |                  |                    |                      |                   |              |
| 2. Si viera que tienes razón te enseñaría a hacerlo. |            |                  |                    |                      |                   |              |
| 3. No lo dudaría y te los abrocharía.                |            |                  |                    |                      |                   |              |

### B.—CONFLICTO INTERNO

*«Imaginate que eres muy vergonzoso/a y que tienes que actuar al día siguiente en una obra de teatro del colegio. Es la hora de ir a la cama, pero estás tan nervioso que te cuesta marcharte solo/a.»*

¿Qué crees que haría?

|   | FRECUENCIA |                  |                    |                      |                   |              |
|---|------------|------------------|--------------------|----------------------|-------------------|--------------|
|   | 0<br>nunca | 1<br>pocas veces | 2<br>algunas veces | 3<br>bastantes veces | 4<br>muchas veces | 5<br>siempre |
| 4. Te mandaría a la cama pero iría contigo un poco. |            |                  |                    |                      |                   |              |
| 5. Te haría ir a la cama como todos los días.       |            |                  |                    |                      |                   |              |
| 6. Le daría pena y te dejaría quedarte en el sofá.  |            |                  |                    |                      |                   |              |

### C.—TRANSGRESIÓN DE NORMAS

*«Imaginate que vas a comer fuera de casa y por primera vez vas a tomar algo que es muy difícil de coger con los cubiertos; como te gusta mucho decides hacerlo con las manos.»*

¿Qué crees que haría?

|  | FRECUENCIA |                  |                    |                      |                   |              |
|--|------------|------------------|--------------------|----------------------|-------------------|--------------|
|  | 0<br>nunca | 1<br>pocas veces | 2<br>algunas veces | 3<br>bastantes veces | 4<br>muchas veces | 5<br>siempre |
| 7. Te obligaría a hacerlo bien desde el principio. |            |                  |                    |                      |                   |              |
| 8. Ese día te daría de comer.                      |            |                  |                    |                      |                   |              |
| 9. Te enseñaría y te ayudaría.                     |            |                  |                    |                      |                   |              |

## SITUACIÓN N.º 2. — RUPTURA DE RUTINAS

### A.—CONFLICTO EXTERNO

*«Imaginate que hoy ha venido alguien a vuestra casa y te ha traído algo que le encanta. Justo cuando empiezas a jugar con ello te indican que es la hora de cenar. Pides que te deje un poquito más.»*

¿Qué crees que haría?

|  | FRECUENCIA        |                         |                           |                             |                          |                     |
|--|-------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------|
|  | 0<br><i>nunca</i> | 1<br><i>pocas veces</i> | 2<br><i>algunas veces</i> | 3<br><i>bastantes veces</i> | 4<br><i>muchas veces</i> | 5<br><i>siempre</i> |
| 10. Te haría ir a cenar como siempre.                |                   |                         |                           |                             |                          |                     |
| 11. Te dejaría un poco con la condición de obedecer. |                   |                         |                           |                             |                          |                     |
| 12. Te dejaría quedarte todo lo que quisieras.       |                   |                         |                           |                             |                          |                     |

### B.—CONFLICTO INTERNO

*«Imaginate que eres un niño/a muy nervioso/a y hoy es tu cumpleaños. Tienes la suerte de que además vienen familiares que tienes muchas ganas de ver. Estás muy contento/a pero no paras de moverte y molestar.»*

¿Qué crees que haría?

|  | FRECUENCIA        |                         |                           |                             |                          |                     |
|--|-------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------|
|  | 0<br><i>nunca</i> | 1<br><i>pocas veces</i> | 2<br><i>algunas veces</i> | 3<br><i>bastantes veces</i> | 4<br><i>muchas veces</i> | 5<br><i>siempre</i> |
| 13. Te pondría la televisión o un vídeo.               |                   |                         |                           |                             |                          |                     |
| 14. Procuraría tenerte ocupado/a o llevarte al parque. |                   |                         |                           |                             |                          |                     |
| 15. Si siguieras molestando te castigaría.             |                   |                         |                           |                             |                          |                     |

### C.—TRANSGRESIÓN DE NORMAS

*«Imaginate que estás fuera de casa con tu familia y otros niños de tu edad. Os lo estáis pasando muy bien, pero os estáis portando mucho peor que en casa y os tienen que llamar la atención.»*

¿Qué crees que haría?

|   | FRECUENCIA        |                         |                           |                             |                          |                     |
|---|-------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------|
|   | 0<br><i>nunca</i> | 1<br><i>pocas veces</i> | 2<br><i>algunas veces</i> | 3<br><i>bastantes veces</i> | 4<br><i>muchas veces</i> | 5<br><i>siempre</i> |
| 16. Te diría lo que puedes hacer y lo que no. |                   |                         |                           |                             |                          |                     |
| 17. Si no obedeces te castigaría.             |                   |                         |                           |                             |                          |                     |
| 18. Al estar fuera de casa no te diría nada.  |                   |                         |                           |                             |                          |                     |

## SITUACIÓN N.º 3.— CUANDO CUENTAN O MUESTRAN ALGO

### A.—CONFLICTO EXTERNO

«Imaginate que tienes ganas de contar algo muy importante que te ha pasado en el colegio y al llegar a casa no puede hacerte caso.»

¿Qué crees que haría?

|  | FRECUENCIA |                  |                    |                      |                   |              |
|--|------------|------------------|--------------------|----------------------|-------------------|--------------|
|  | 0<br>nunca | 1<br>pocas veces | 2<br>algunas veces | 3<br>bastantes veces | 4<br>muchas veces | 5<br>siempre |
| 19. Dejaría lo que estuviera haciendo para escucharte. |            |                  |                    |                      |                   |              |
| 20. Te diría que si esperas podrá atenderte mejor.     |            |                  |                    |                      |                   |              |
| 21. Se enfadaría contigo por no saber esperar.         |            |                  |                    |                      |                   |              |

### B.—CONFLICTO INTERNO

«Imaginate que tú crees que no dibujas bien y acabas de terminar un dibujo que tienes que llevar al colegio y te ha quedado regular. Se lo enseñas para conocer su opinión.»

¿Qué crees que haría?

|   | FRECUENCIA |                  |                    |                      |                   |              |
|---|------------|------------------|--------------------|----------------------|-------------------|--------------|
|   | 0<br>nunca | 1<br>pocas veces | 2<br>algunas veces | 3<br>bastantes veces | 4<br>muchas veces | 5<br>siempre |
| 22. Te diría que te esforzaras más y te mandaría repetir. |            |                  |                    |                      |                   |              |
| 23. Te diría que te ha quedado muy bien.                  |            |                  |                    |                      |                   |              |
| 24. Te animaría y te enseñaría a corregir lo que tienes.  |            |                  |                    |                      |                   |              |

### C.—TRANSGRESIÓN DE NORMAS

«Imaginate que te has peleado con otros niños que han cogido tu juguete y vas a buscar ayuda para que te lo devuelvan y jugar tú con él.»

¿Qué crees que haría?

|  | FRECUENCIA |                  |                    |                      |                   |              |
|--|------------|------------------|--------------------|----------------------|-------------------|--------------|
|  | 0<br>nunca | 1<br>pocas veces | 2<br>algunas veces | 3<br>bastantes veces | 4<br>muchas veces | 5<br>siempre |
| 25. Se enfadaría contigo por no saber compartir.       |            |                  |                    |                      |                   |              |
| 26. Os trataría de convencer para que jugarais juntos. |            |                  |                    |                      |                   |              |
| 27. Iría a ayudarte a recuperar tu juguete.            |            |                  |                    |                      |                   |              |



CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y ESPECIAL  
General Pardifias, 95 - 28006 MADRID  
Tel. 91 562 65 24 - Fax: 91 564 03 54  
Mail: clientes@editorialcepe.es



ISBN: 84-7869-430-7  
9 788478 694303

Depósito Legal: M-50613-2003

### APÉNDICE C: ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

| Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE | CONTENIDO/TEMA                                   | TIEMPO | FECHA DE EJECUCIÓN       |
|-------------------------------|--|--------|--------------------------|
| <b>Sesión 1</b>               | “Pautas de crianza”                              | 70 min | 19 de Octubre del 2019   |
| <b>Sesión 2</b>               | “Crio a mis hijos con amor genuino y disciplina” | 70 min | 2 de Noviembre del 2019  |
| <b>Sesión 3</b>               | “Soy valioso y valiosa”                          | 70 min | 9 de Noviembre del 2019  |
| <b>Sesión 4</b>               | “Tengo cualidades al igual que mis hijos”        | 70 min | 16 de Noviembre del 2019 |
| <b>Sesión 5</b>               | “Mis hijos son valiosos”                         | 70 min | 23 de Noviembre del 2019 |
| <b>Sesión 6</b>               | “El maltrato infantil hace daño”                 | 70 min | 30 de Noviembre del 2019 |
| <b>Sesión 7</b>               | “Protejo a mis hijos I”                          | 70 min | 7 de Diciembre del 2019  |
| <b>Sesión 8</b>               | “Protejo a mis hijos II”                         | 70 min | 14 de Diciembre del 2019 |
| <b>Sesión 9</b>               | “Amo a mis hijos”                                | 70 min | 21 de Diciembre del 2019 |